

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
REPOSITORIO INSTITUCIONAL  
CENTRO DE DIGITALIZACIÓN**



Dentro del marco de gestión a la transformación y los avances de acceso abierto a la información, la U.M.S.A. difunde el conocimiento.

El presente documento fue digitalizado en el "Centro de Digitalización - UMSA".

El documento original impreso es custodiado en Biblioteca Especializada de la Carrera de Economía.

Dirección: Av. Villazón N° 1995, Monoblock 6to piso

*La Paz - Bolivia*

*Página de presentación institucional....*

**UMSA**

**TESIS de GRADO**

**Evaluación Económica Frente a  
un Programa de Formación Pro-  
fesional en la Administración  
pública**

**FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONOMICAS Y FINANCIERAS**

**Jaime L. Cusicanqui O.**

# TESIS DE GRADO

UNIVERSIDAD MAYOR  
DE SAN ANDRES.

## EVALUACION ECONOMICA FRENTE A UN PROGRAMA DE FORMACION PROFESIONAL EN LA ADMINISTRACION PUBLICA.

FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONOMICAS Y FINANCIERAS  
CARRERA DE ECONOMIA.

AUTOR: JAIME L. CUSICANQUI OLANETA.

LA PAZ - BOLIVIA  
AGOSTO - 1985.

CONFERENCIA  
SISTEMA DE EDUCACIÓN  
ESTADÍSTICA

PROGRAMA

1.- PROPÓSITOS Y LINEA GENERAL.

2.- COMENTARIO SOBRE LA ESTADÍSTICA EDUCATIVA EN ESTADOS UNIDOS.

- Introducción. Factores institucionales.
- Instituciones públicas no necesitan programación estatística. - organismos infranqueables.
- Labor de OSAP.
- Conclusiones.

3.- ESTADÍSTICA EDUCATIVA EN VENEZUELA.

- Supuestos básicos sobre un sistema de datos.
- factos administrativos.
- factos de la instrucción en el aula.
- Características del que recibe atendimiento.

4.- ESTADÍSTICA EDUCATIVA EN VENEZUELA: PROBLEMAS ACTUALES.

- implicaciones monetaria.
- Fomento de datos por factores o la duplicidad funcional.
- Un sistema de expansión económica.

5.- INVESTIGACIONES ESTADÍSTICAS PARA ESTADÍSTICA EDUCATIVA EN VENEZUELA.

- Un organismo central de estadística.
- Un proyecto de regionalización (correspondiente a "La regionalización de las actividades de estadística".
- Un programa de cooperación nacional.

6.- ANALISIS COOPERATIVO EN EL PROGRAMA DE ESTADÍSTICA EDUCATIVA EN VENEZUELA.

- Características de una competencia y su efecto resultante.
- Costo .
- Curvas de indiferencia.
- Costo mínimo, costo medio y factores económicos e institucionales.
- Rentabilidad de la Empresa de Capacitación.

2.- DIFERENCIAS EN EL DESARROLLO DE LA EMPRESA DE CAPACITACIÓN.

- Perfil de la inversión en capital humano.
- Factores internos de funcionamiento.
- La función producción.
- La recolección y la distribución del ingreso.

3.- PROBLEMAS DE FUNCIONAMIENTO.

- Formas formales de políticas y circulación de la información.
- Límites del modelo. Control retroceso de la capacitación.
- Casos - Bases.

4.- DIFERENCIAS Y FUSIÓN DE INSTITUCIONES.

P. C. A. I. O. C. S.  
RECORTE

PROYECTO DE ESTUDIO.— El estudio comprende cuatro capítulos, en los que motivo el autor tratará su autorizar al Instituto para que  
deberá tener el condicione estatal frente a la propuesta o caso de acuerdo  
utilizable en las laborales affairas, proporcionándose la posibilidad  
de establecer los criterios de autorización y establecimiento, que mediante  
el cumplirlos los funcionarios, estos pudieren seguirse al progra-  
mo.

El primero es sobre la duplicidad de la función pública en un mismo  
centro de trabajo, fundamentalmente esta es la otra comprendida en que  
el gobernador o la administración central, con un centro (institu-  
cioón local) personalizado que encierra dentro consiste en conseguir  
la rotación ideal de los trabajadores que ocupan, estando en el mo-  
to por proceder a cada empleado, estableciendo los criterios que entre  
los cuales suele ser la rotación de acuerdo, estos tienen que ser tam-  
bién de acuerdo con el número de plantilla de función profesiinal de los  
mismos, y los que resulten de acuerdo con el número de trabajadores en el  
lugar, que lo único suele ser acuerdo de "que" no de "lo", esto es, la  
función o trabajo, tanto e instructores, lastrilleros (talleres).

Finalmente, la solución de acuerdo a la regionalización en los tres re-  
giones (centro, oeste y sur) establecimientos con los que se requie-  
re para su utilizabilidad, la cual utilizabilidad se cumple en  
la finalización del estudio, el que es la parte, está estable-  
ciendo centralizado el personal que se esté realizan las fog-  
aciones.

Dentro de este estudio se conoce gradualmente y curricularmente, por  
el elemento alumno-funcionario público los materiales y técnicas más  
importantes, de modo que se consigue dentro de una mejor adquisición  
de la cosa pública,

Tengo que agradecer la cooperación y guía prestada por el Dr. D. E.  
Bentos River, como director o autor de mi trabajo, igualmente a toda  
la plantilla de universitarios de la Facultad de Economía, que en su mayor  
parte se colaboren a para culminar este trabajo.

La Paraguaya

Jaime L.

## ANALISIS DE LOS PROGRAMAS

1.0.1.1.1.1.1.

Una buena comprensión de todos los factores económicos e institucionales que influyen en los programas existentes o posibles permite determinar el método más ventajoso de caracterización en uno el cual se va a. Si no disponer de pruebas empíricas que demuestren la superioridad universal de un método sobre otro, las circunstancias de cada situación o régimen deben evaluarse individualmente. Para facilitar este proceso de evaluación, es sugiere y adopta un enfoque de análisis que abarque todos los variables económicas e institucionales.

El objetivo es promover una metodología, basada en análisis teóricos y en la experiencia práctica para el estudio cuidadoso de los programas de formación profesional en la situación pública en nuestro país".

Los factores que se presenten han de permitir a los encargados de singularizar los polícticos de acción, evaluar las alternativas relativas a los cuales de formación profesional a otros métodos de caracterización, y elegir el programa más eficaz para una situación en efectiva.

Hay métodos de caracterización que se realizan o practican en el sector empleo y forma de ello el que medio o serían como una combinación, también es importante considerar las ventajas y desventajas, que tienen en el cuadro de precios o robos. El efecto en cuestión es que en última instancia tratarán de garantizar su logro más eficiente. Al tiempo con este criterio constituye una útil introducción al análisis económico (econometría), administración y la ciencia social de alcance público que tratan a veces cuestiones, lo que les sirven de punto en este tipo de formación profesional, político, y así en tanto el mejor método de su elección, haciendo el examen de los factores económicos que afectan el efecto del proceso global de la formación y funcionamiento de éste.

En este apartado intervienen fuera del económico intrínsecamente, y en orden de aparición los factores acción, lo siguiente:

- 1.- Carácter del programa, el que incluye elementos de la centralización o tendencia demográfica de variaciones entre instituciones, dato obtenido del mismo de la fuente de trabajo del sector público.

- - -
- 2.- Coexistencia de programas afines, que significa el verdadero horizontal teórico y práctico de las actividades centrales y complementarias del sector.
- 3.- La urgencia de un programa interno de práctica operativa para las sencillas y complicadas labores del sector, con en áreas polivalentes prácticas de trabajo o laboratorio, taller y/o gabinete en las propias oficinas del sistema.

El estudio puede aplicarse, para educadores que no son expertos en este tipo de formación profesional, ya que ofrece la información general, y necesaria para seleccionar juiciosamente un método de capacitación, evaluando la duración del programa frente al costo económico del método de capacitación y en ello intervienen la distribución del tiempo de instrucción; el costo de equipos, infraestructura, elección de los instructores, elección de materias teóricas y prácticas, y el currículum que se pretende obtener para los participantes al cumplimiento del programa.

El problema no estriba por consiguiente, en determinar qué método es más eficaz en función de costos, sino más bien bajo qué circunstancias un método se debiera preferir a otro. La solución variará en cada situación, y se debe llegar a ella por medio de una exploración sistemática de condiciones en las que un método será más ventajoso que otro.

Tanto los factores económicos como los institucionales determinan la elección. La decisión de capacitar a los funcionarios fuera el empleo en el empleo o mediante una combinación de los dos métodos, entenderá por lo tanto de un análisis de todos esos factores.

La evaluación económica de un programa de capacitación, se debe concebir en "el costo medio por alumno graduado" en el cual influyen:

1) la escala de operación, 2) la existencia de otros programas en el mismo recinto, 3) la índole de las prácticas (taller o gabinete), es así que cuando la tecnología, exige costos fijos altos, también los costos medios serán elevados, siempre y cuando se trate de un número pequeño de personas (alumnos), pero obviamente bajarán si se puede incluir a más estudiantes en el programa en cuestión.

Otro motivo de apoyo que bajen los costos sindicato, es ampliar la actividad en programas afines y que comparten los mismos recursos. Por tanto el costo sindicato de un programa, dependerá no sólo de la matriz la sindicación de la combinación de programas ofrecidos por el organismo X del sector público.

La decisión de una oficina, división o departamento del sector público de ofrecer un programa de capacitación, dependerá prioritariamente del: 1) Efecto en Adiestramiento & aprendizaje, 2) del salario de los participantes instructores y de las ventajas que ello le reporte, 3) del salario de los instructores y de las ventajas que ello les reporta.

Las imperfecciones en el mercado laboral, surgen por la falta de competencia, o por una información restringida (no existe divulgación), pero la buena disposición de ofrecer adiestramiento, puede verse estimulada por la acción gubernamental en forma de incentivos tributarios.

Entre los factores institucionales que influyen en la elección de un método de capacitación, se encuentran algunas características del mercado laboral, tales como la tasa de desempleo, el nivel de salarios y los requisitos de admisión de los empleos.

Sobre la tasa de desempleo, puedo concentrarme como crítica, porque su aumento es notorio frente al creciente número de empleados públicos y la baja productividad del sector, cuyo indicador importante es el deficit fiscal, ya que más se paga por servicios prestados que por retribuciones al Estado (impuestos, contribuciones), conce toz que de alguna manera cumplen los otros sectores de la economía; ese tópico ha dejado sobre los comentaristas que connotados economistas hicieron sobre problema del desempleo en Bolivia.

El nivel salarial como elemento institucional hoy muy discutido en el sector, no corresponde a la realidad, ya que equivocado esto se titiliza buen salario, y el Estado cumple con este funcionario, el que en el común de los casos no es productivo en horas de trabajo hombre, dejando su obligación el día entre las horas y días siguientes, nulo e iniciente y positivo para la teta burocrática.

///.

Finalmente se debe admitir su situación en el sector con la forma que se aleja de la conocida recomendación partidaria, contraria, agobiante o disuasiva clásico y negativo en nuestro actual administración. El Plan 'el plan' propone una regular avertación de empleo evitando estos factores negativos a manera de conseguir lo llanamente en la solicitud solicitando una norma de "lotería de admisión", y le puse este nombre, para nominar en un número al postulante y calificarlo en función de sus condiciones políticas, de carácter, nombre y otros caracteres menores, pero si, teniendo exclusivamente en cuenta los aspectos y particularidades del que se postula como empleado público. Labor que podría suponerse el que hacer en el Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Al final el postulante podrá enrolarse al sector con condición docente, y sobre todo conocedor de su trabajo al ubicarse por la persona su nombramiento con su número de postulante, conjueble con la lotería (ticket) de empleo, así de la respuesta de la comisaría, para poder conocer su nombre, número de carnet, etc., único sistema de control general que limita a las incómodas y serias ejecuciones públicas.

anexo 10 anexo  
anexo 11 anexo

UN ESTUDIO SOBRE EL

- 1.- Introducción - Factores Institucionales.
- 2.- Instituciones públicas que necesitan progresos urgentes de capacitación.
- 3.- Organismos infranqueables.
- 4.- Labor del TCAI.
- 5.- Conclusiones.

— — —

1.- INTRODUCCIÓN - FACTORES INSTITUCIONALES. - He elegido este capítulo en mi Tesis, porque veo la importancia que tiene, para posteriormente sacar o dar a luz la brecha o falso que se produce cuando el ciudadano hace uso de alguna manera de los servicios de determinada oficina pública, encontrando una imagen distorsionada y desplorable que en estos últimos tiempos no justifica la función y el rol que debe cumplir por no existir ningún desarrollo ni diversificación real de las actividades que suocita el propio Estado por cuanto tampoco existe articulación y priorización de los poderes públicos en torno a las esferas económicas de los respectivos países.

Este gran desfase se debe a innumerables factores de efectos multiplicadores en función del tiempo, ya que a mediano plazo resulta difícil de subsonar, en otras palabras "el 'el se abondo más cuando más pasa el tiempo". Pero cuales son estos factores degredantes que distorsionan el conjunto del propio Poder Ejecutivo o sector público?, son:

- 1.- La incapacidad funcionalia (inoperancia).
- 2.- La politisación partidaria de turno.
- 3.- La imparcialidad de la función.
- 4.- La deficiente administración e inefficiente ejecución.

El tópico central del trabajo que presento, se circunscribe en aclarar el punto de ignorancia por incapacidad en la función pública como uno de los factores degradantes del Poder Ejecutivo, a lo que el numeral 1.

El volumen de empleo está en manos del control gubernamental, elemento humano que igualmente controla la reserva de capital de la Pación y recursos naturales, pero la absorción de trabajo y mano de obra, está teóricamente en función del ingreso generado por las actividades públicas, sin embargo, este último no cumple, al

11.

- 1 -

su relación es eficiente en cuanto a la capacidad productiva: veremos número de empleados, en otras palabras, "El Estado opera con costos rícticos de manejo y organizador de la producción pero al cada vez más creciente número de funcionarios". Todo ello insisto, se reduce a los principales factores ya anotados.

2.- INSTITUCIONES PÚBLICAS DENTRO DEL ESTADO: PROGRAMA INSTRUCTIVO DE LA ACTIVIDAD. El significado económico de las actividades a cargo del Estado, me permite hacer una clasificación en la que puedo destacar el haz de empresas públicas en el rubro y en el Gobierno Central (código La "an") con subsectores clásicos de agricultura, industria, construcción, servicios, finanzas y gobierno. Aunque todas las oficinas dependientes de estos subsectores, necesitan de hoy en organización consecuentes con una capacitación para mejor servicio, es deseable encarrilar, las entidades que urgente ante necesitan de esta capacitación en el más breve plazo, dejando un plazo de calificación conforme y a primera orientación en el "Mata" o más, quien aparece con menor numeral en ternaña más precisa la categorización de sus funcionarios.

En el sondaje, visitas y entrevista que realicé, pude constatar que los servicios del subsector Finanzas y Gobierno, requieren en el menor tiempo posible de una mejor organización lograble solo en te con un programa de instrucción.

Para tener una idea globalizada de los servicios y oficinas que operan en el ámbito del sector público, recurro a nombrar cada una de ellas, correlacionándolas a sus subsectores y a la calificación de inmediata, media y posterior capacitación de sus funcionarios.

ESTADO DE MEXICO. DISTRITO FEDERAL. 1934.

I = Instituto carnicero  
 II = Juecito " "  
 III = Artilleria " "

**lunes** **fronton-** **in. n. u. g.** **lin. fronton** **in. r. b. d. e.** **fr. l. c. r. g.**  
**I cia de la N. S. in. n. u. g.** **P. C. o. e. a. n. d. e. M. en y l. v. e. n. e. a. u. l. r. e.** **P.**  
**e. G. B. C. e. s. a. r. b. ,** **s. A. g. e. n. t. e. r. e. s. a.** **" .**

**lunes** **Fuerzas** **n. n. u. g.** **Concejo Mal.** **" .** **lunes.** **lunes.**  
**M. a. r. m. a. r.** **D. t. d. a. o. r. t. 7** **" .** **C. f. r. m. a. r. P.** **" .**  
**C. o. g.** **C. e. l. l. e. c. y. S. u. l. i. m. o** **E. g. u. r. r. i. a.** **" .**  
**R.**

**viejo** **lin. in. te-** **lin. in. te-** **Centro de la** **lunes. lunes.**  
**sal. P. r. i. o. r. i. - N. r. v. i. a. y. l. c.** **P. a. r. m. a. l. o. S. e. - P.** **" .**  
**i. P. e. p. g. r. a. c. i. o. n. y. t. u. l. l. g. i. a.** **c. u. t. e. l.** **" .**

**c. o.** **lin. clo-** **" .** **l. n. t. t. o. " .** **al.** **lunes. lunes.**  
**d. e. I. c. i. o. n. e. r. i. x. r.** **P. d. c. o. l. o. n. i. z. i. M.** **" .**  
**a. s. t. e. r. i. o. r.** **" .** **o. g. s. n.** **v. i. e. n. a.**

**c. i. ó. n.** **lin. reba-** **Instituto** **lunes. u. v. e.**  
**d. e. I. jo y l. e. s. e.** **" .** **R. o. l. v. i. o. n. o. P.** **" .**  
**a. t. a. r. r. o. l. l. o. I. B.** **O. C. U. R. I. C. -** **" .** **t. u. r. e.**  
**b. o. r. a. l.** **" .** **" .**

**Honorables** **Instituto** **" .** **lunes. lunes.**  
**Alcaldes** **I. N. I. L. o. l. n.** **" .** **" .**  
**Municipal.** **V. o. l. d. o. n. c. e.** **" .** **" .**

**Cort. Sup.** **" .** **lunes. lunes.**  
**co. j. u. c. t. i. - o.** **" .** **" .**  
**c. i. a.** **" .** **" .**

**Junto** **" .** **lunes. lunes.**  
**Acción** **" .** **" .**  
**o. c. i. a. l. - o. l. a.** **" .** **" .**  
**R. e. p. b. l. i. c. e.** **" .** **" .**

**refecto-** **" .** **lunes. lunes.**  
**r. a.** **" .** **" .**

**Teléf. o.** **" .** **lunes. lunes.**  
**P. o. l. i. v. i. o. n. o. W.** **" .** **" .**

11..

El cuadro anterior aunque no es completo bajo el ámbito nacional, nos da una relación de "que servicios ofrecen atención" para lograr así más eficientemente actividades de capacitación tanto técnica, científica y posterior en la ciudad de La Paz, sin que ello signifique que únicamente en el programa, los servicios u oficinas citadas tales efectos.

3.- INVESTIGACIONES NACIONALES. - En el camino y rutina que se impone, se reúnen datos de los organismos estatales, a fin de evaluar el grado de organización, productividad y sobre todo carretera de sus funcionarios en la ciudad de La Paz como centro de mis investigaciones; cuatro son las dependencias estatales a que no pertenece que investigaciones, encuestas y visitas para este cometido se realizan, allí son:

- 1.- Presidente de la República.
- 2.- Ministerio del Interior.
- 3.- Policía Boliviana.
- 4.- Televisión Boliviana (TV)

Así embargo, preferencialmente y sin lugar a duda, son los que menor cumplen o son insuficientes del Poder Ejecutivo, en tanto de que responden al mayor contingente de empleados públicos, por tanto, deben clasificarse en el primer numeral de imprescindible y premiosa capacitación de sus empleados.

4.- LABOR DEL I.P.A. - El Instituto Superior de la Administración Pública, fue creado por acuerdo entre el Gobierno de Bolivia y la GFA-PSDI, con el fin de capacitar a funcionarios de la administración pública Nacional, departamental y comunal, el 12 de agosto de 1965. Asimismo, el Poder Ejecutivo en auge a la "Ley General de Peso", mediante decreto supremo n° 2705 del 30 de Abril de 1971, estableció que se da continuidad al "Proceso de Reforma de la Administración Pública", se tuvo en cuenta al I.P.A. para establecer el empleo público, como instituto público descentralizado e escrito al Ministerio de Planificación y Certificación, como único organismo del Estado facultado para certificar, lo establecido que en sus artículos del "... dan instrucciones para que el I.P.A. organice y ejerza pleno cuatrimestralmente de capacitación y como otros programas de capacitación que adquieran una influencia en los empleos públicos". Así mismo el Decreto dice que es obligatorio que todo funcionario público participe en los cursos y seminarios organizados por el I.P.A. y que "la renuncia a estos, será objeto de sanción disciplinaria".

El I.P.A. certificará con justo valor a los efectivamente para efectos de ascenso y estabilidad funcional.

Todo lo anterior fue logrado en el Gobierno del Dr. Juan José Torres G.,

11..

7/.

y aunque no es una ley, es un instrumento bastante aceptable para los fines que se persigue; pero lamentablemente, no se cumple a cabalidad. Para referencia, el propio Instituto está proyectando una ley M., que se legisla en el propio parlamento y tenga efectos de coercitivo.

Lo lógico es que no sea constructivo, especialmente en estos últimos años de crisis económica, ya que se ha limitado financieramente las instructivas del propio Ministerio de Hacienda, luego si los consultes o inspección que realizó en sus instalaciones, puede constatar que evidentemente no hay curso de ninguna naturaleza, más allá de otro seminario.

**5.- CONCLUSIÓN.-** El Gobierno tiene dos alternativas para vivir sin financias:

- 1.- Cambiar la mentalidad del empleado público en el sentido que se muestra reacio a reconocer que el trabajo intelectual es parte importante del trabajo de sus subalternos, o darles la alternativa de personal y substituir con personal inferior, y
- 2.- Electrizar mejorando su calidad con exigencia de que todo funcionario o todos estén cursados (ley para todo el).

Digo esto, en forma tan tajante, porque en mi Investig. 16n 1 se comprobó el rechazo casi general a turantar cursos; la media, se dan cursos intensivos de 3 a 4 horas/día como tiempo mínimo necesario, porque un curso de 60 horas por ejercito, se puede dar en 10 semanas con rotación de 15 veces al año, así se lograría el efecto de 450 capacitados para una cohorte de 300 alumnos/cursos; pero si se da ese mismo curso de 600 horas/semestre, tomará 21 semanas, y si lo se repite una vez con lo que solo se adquiere a 6 funcionarios, hay una proporción de 6/450, o sea casi de 1/75, que no es lo que tiene de medir el mejoramiento de la administración pública, lo que tiene que hacerse en un año, es más de 17 años al 15% de crecimiento.

Pero, "nada se mejora cosa orientar si no hay organización", ello implica que esto a la carrera administrativa a buenas filas; surge pues un círculo vicioso que continua así:

- i) Falta de competencia de la mayoría de los funcionarios.
- ii) Oficios lento de electrificación.
- iii) Nuevos en lechos, sin revisión competitiva de su rendimiento.

Pero también, cada 1 círculo vicioso lleva y cuando lo trae hecho

7/..

II.

los anteriores o radios de acción (que mueven ese círculo vicioso),  
son reemplazados por:

- 1.- Reorganizar las dependencias del Estado.
- 2.- Capacitar para que se alcancen niveles de conocimien-  
to que exige esa reorganización.
- 3.- Establecer el sistema de mérito y carrera administra-  
tiva.
- 4.- Observar el mínimo de seguridad para el empleado y  
máxima oportunidad para su esfuerzo.

BOLIVIA: ESTIMACIONES DE LA PRODUCCION  
DE PETROLEO 1973 - 1983

(From the Annual) En Tones Bolivianos Corrientes-Sector Estatal  
(Base 1970 = 100)

	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
<b>EN LA PAYSANDU</b>	1126	911	357	1023	1055	1059	1044	997	911	677	777	271
<b>petróleo</b>	1171	876	833	826	882	913	934	913	716	143	524	10
<b>petróleo</b>	1081	976	1510	2110	2228	2070	635	2086	2623	1271	710	3
<b>Industrias Manufacturoras</b>	1108	893	865	1027	1004	998	1035	926	829	538	722	1
<b>Industrias</b>	1108	893	899	1092	1172	1084	1115	1056	966	538	722	1
<b>Construcciones</b>	874	776	72	570	928	925	1056	976	913	573	192	1
<b>Electricidad</b>	13.3	1065	1043	14.3	1463	1537	1310	1302	11.1	6.4	61	1
<b>servicio</b>	1514	1071	1127	1376	1379	1476	1417	1181	1076	701	622	1
<b>Mos</b>	2543	1591	1572	1465	1555	2100	2160	1810	1688	1729	101	1
<b>Servicios</b>	1075	896	720	71	948	920	866	537	717	610	10	1
<b>Impuestos</b>	1290	973	903	1053	1150	1233	1253	1233	1110	973	137	1

INSTAT: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA-CONSEJO NACIONAL DE ESTADISTICA

1/a Claves provisionales correspondientes a diciembre.

2/b Precio promedio total excluye a los sectores de "petróleo" y "electricidad, gas y agua".

BOLIVIA: ESTIMACIONES DE LA PRODUCCION, DIFERENTES SISTEMAS 1983

PAISES	ESTIMACION TOTAL TONS. JRS.	ESTIMACION ESTADISTICA TONS. ACTUAL TONS.	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL (%)	ESTIMACION ESTADISTICA TONS. ACTUAL (%)	
				TASA DE CRECIMIENTO ANUAL (%)	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL (%)
Del Capital	1.350.343	670.166	19.20		607.372
Potosí	577.427	300.702	53.63		267.725
La Paz	212.711	117.316	49.53		112.675
Beni	205.758	75.021	66.19		112.777
Oruro	113.173	57.603	34.71		62.571
Central	1.137.069	572.632	52.27		566.437
Oruro	85.018	30.046	35.34		54.972
Beni	69.424	33.037	48.86		34.514
Potosí	40.603	20.892	51.46		22.711
La Paz	22.416	11.076	42.50		11.721
El Alto	2.928	1.057	52.77		1.123

INSTAT: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.

- 1.- Gastos oficiales para un círculo de oficio.
- 2.- Gastos administrativos.
- 3.- Gastos de la instrucción en el cuadro.
- 4.- Características del que mejor administrado sea.

--- ---

**Ley 8043 sobre la Instrucción Pública** - Es necesario calcular los gastos tanto para el individuo que se considera como para la institución pública o empresas que proporciona la carrera. En el caso de un funcionario que adiete a una escuela o a su oficio profesional, los gastos incluyen los gastos de oficina que cubra el funcionario, los libros y materiales, los gastos de viaje y alojamiento con la correspondencia y los gastos de ocio que el tiempo que invierte en la escuela, regreso a sus bocas, o el viaje al jefe, y ade los gastos monetarios en viajes y billetes.

Para el individuo que trabaja en la empresa pública, el costo comprende lo diferente entre el valor de su contribución a la producción (ingresos equivalentes del sueldo marginal) y el sueldo que recibe, más otras retribuciones suplementarias. Si el sueldo adicionalmente en una empresa, no está contenido en el sueldo que recibe con el empleo que tiene de una persona que trabaja en una escuela de formación profesional.

De lo que se refiere a una escuela, los gastos incluyen las gastos del profesorado, la administración, el mantenimiento, los materiales, los efectos y el equipo, los costos y el alquiler tanto cuando se fija en las bocas, deduciendo los gastos de oficina y otros cargos, y los ingresos provenientes de la venta de lo que produce la escuela.

El siguiente ejemplo da lugar al efecto el costo de administración en un programa histórico de uno curso de "Valores Básicos" y otras y laificación dictadas, además de ciertas materias oficiales y requisitos para optar a obtener a dicho curso, en base a un presupuesto que se acumula, el que da lugar al siguiente cuadro:

	A	B	C	D	E
<b>ESTRUCTURA</b>					
<b>Brade instrucción</b>					
<b>Teoría:</b>					
Facilidades Inst. (%)	50	60	40	30	20
Materiales oficina (%)	23	23	16	16	16
<b>Práctica:</b>					
Gabinete	13	13	11	11	11
Evaluac. de práctica	13	13	11	11	11
Planificación	13	13	11	11	11
<b>TOTAL</b>	110	110	100	100	100
<b>Percepción:</b>					
<b>Teoría:</b>					
Facilidades Inst. (%)	50	50	40	30	20
Materiales oficina (%)	12	12	12	12	12
<b>Práctica:</b>					
Gabinete	12	12	12	12	12
Evaluac. de práctica	12	12	12	12	12
Planificación	12	12	12	12	12
<b>TOTAL</b>	110	110	100	100	100

**NOTA:** Calcule con un total de 110 para cada uno de los 5 apartados. Si el resultado es menor que 110, resta el resultado de 110.

En este entendido las respuestas son:

11.

Supongamos una demanda media anual para el programa de evaluación de proyectos y clasificación de:

- 7º alumnos de "Valuación de Proyectos" (curso A)  
2º " " " Planificación (curso B)  
9º " " " Cursos A + B

**El costo de millones de pesos en equipo y material es superior que**

Tiquitro = 100,?

Costo de Tractaciones = 45%.

## **Florón de Enotrucción e 17.-**

Costo de Instalación = 800.- / año

AD 289

Porto de Itaúna - 12'000

## Horas de Instrucción

loss due carbon = 25%.

Coeto de Instrucción - 1990 / año

Si se considera que los costos totales de administración (TA) al año es

189

No este o jumătate a lui 120 de cinciunzeci și cinciunzeci.

**t** = Total  
**s** = Survival fraction

**j** = Number of patients  
**r** = Practices

**3.- LOS CONTENIDOS ADMINISTRATIVOS.**- Los contenidos administrativos son los que signan al programa de enseñanza cuando se formulan:

$$CAP_{\text{eq}} = CAP \times DP_p / \sum DP_j \quad (1)$$

$$\chi_{\text{eff}} = \sum_i \chi_i x_i / \sum_i x_i$$

161 quei

Car = cargo administrativo asignado al programa  
planificación (p) & evaluación de proyectos (e)

172 - Cate total de administration.

Il sbarco-alunno del progetto (c) o (d)

VI-8P - 5 horas-aluno de todos los niveles.

conociendo  $T_A$  y  $ST_A$ , el primero sea para calcular los efectos de las  
dosis a administración, es decir  $ST_{Ae}$ . Partiendo del cuadro el  
total de horas de instrucción que necesitan los alumnos se obtiene

oación, valor de ray tor y la combinación de ambos, en los 3 cursos I, II y A + B; cayer horas e igualdad respectivamente con 110, 110 y 265.

Entonces se multiplican por el número de alumnos en cada asignatura (PT por I, 20 por II y 30 por A + B), con objeto de calcular el total de horas de instrucción en técnicas 150.

Tenemos:

$$\sum H = 110 \times 10 + (11 \times 20) + (265 \times 30) = 1620$$

$$P_{\text{total}} = \sum H = 1620 + 10 + 30 = 1660$$

$$H_{\text{p}} = 83 \text{ horas}$$

repetida en la ecuación 1)

$$H_{\text{p}} = 1660 \times \frac{270}{1660} = 278,6 \text{ al año del curso A.}$$

A continuación se indican que adicionar igualmente los valores de instrucción en el curso I y A + B, teniendo en cuenta el número de alumnos pertenecientes.

3.- Cálculo de la parte de instrucción en el aula.- Los costos de instrucción en el aula correspondiente al programa que tenemos calcular, para seguir la secuencia anterior, proceder a sacar el valor que da en parte al curso A.

$$\begin{aligned} CI_p &= PT \times \frac{PT_p}{\sum PT_j} & (2) \\ CI_c &= PT \times \frac{PT_c}{\sum PT_j} \end{aligned}$$

Tal que:

$CI_p$  = costo de instrucción en el aula correspondiente al curso A.

$PT$  = costo total de instrucción en el aula.

$PT_j$  = horas = alumno del programa de evaluación de proyectos.

$\sum PT_j$  = horas = alumno de todos los programas en aula.

De acuerdo al curso, las horas se clasifican en tres tipos de programas de evaluación de proyectos con una tasa cifrada en mililitras por el número total de alumnos en cada programa, lo que da la  $PT_{\text{e}}$ .

$$HFT = (62 \times 5^2 + 19 \times 2^2) + (12 \times 3^2) \\ = 7870$$

Cursos

$$HPI = HPI_p + HPI_e + HPI_p + e$$

$$HPI_e = 1200 \text{ horas}$$

Substituyendo en la ecuación (2)

$$CI_e = 1050 \frac{300}{4500} \\ = 200 \text{ el año del curso A}$$

Igualmente que en el cálculo de los costos administrativos, los costos de instrucción en aula, también comprenden los cursos A y B + R, tomando en cuenta el número de alumnos participantes.

El costo de las prácticas o gabinetes se puede calcular mediante la ecuación.

$$CP_e = CTP_e \times \frac{NP}{NP} \quad HPI_e = 23 \times 50 \\ = 1000 \times \frac{1150}{100} \quad = 1150 \\ = 6133,33 \text{ el año del curso A}$$

**4.- ANÁLISIS ESTÍMICO DEL BENEFICIO ACTUARIAL.** - Los funcionarios que reciben adiestramiento al cumplimiento del programa y que se aúnan aprobando todos los requisitos, les da lugar a tecnificarse y proponer los correctivos en las labores oficiales que deben cumplir como funcionarios públicos. A fin de especificar el producto logrado, es preciso determinar los beneficios netos que la capacitación representa para el individuo, la sociedad y el sector público del avarato estatal. Los beneficios netos son los beneficios totales observados, menos aquellos que resultarian sin la capacitación, agregando o restando cambios no relacionados con la persona capacitada o el proceso mismo.

$$B_n = B_t - B_{et} + e$$

La fórmula nos da la norma de calcular el beneficio neto ( $B_n$ ) a través de un algoritmo aritmético, restando el beneficio que reportó el curso A ( $B_{et}$ ) del beneficio total ( $B_t$ ) dando en cuenta como no podría ser de otra manera los irreversibles beneficios promisamente o heredados (+ e).

Para el funcionario los beneficios netos pueden ser en dinero e intangibles que incluyen la posibilidad de conseguir una mejor colocación o ascenso en la participación (lo que se llama carrera administrativa), en gran parte es participe de la verdadera estabilidad en el empleo avalada por su propia actividad, y los intangibles en forma de satisfacciones del trabajo, mejor formación y crecientes prestos.

Finalmente un estudio de un sistema de evaluación, debe involucrar necesariamente la verificación de variables que evalúan un criterio de efecto de arrendamiento, tales son:

- 1.- La finalidad.
- 2.- Índice del estudio.
- 3.- Evaluación del proceso (cuantitativo y cualitativo).
- 4.- La función del producto.
- 5.- Características de los insusos (Alumino o acero etc.).
- 6.- Número e selección.
- 7.- Factores para el funcionario.
- 8.- Criterios para la evaluación de formación.
- 9.- Factor para la corrección (índice)
- 10.- Beneficios para el funcionario.
- 11.- Beneficios para la ciudad.
- 12.- Beneficios para la empresa (índice)
- 13.- Selección de la unidad de producción.
- 14.- Criterio empleado en el análisis e costos frente a los efectos para el edificio de su oficina.

NOTA: El cuadro de variables de evaluación económica.

ESTRUCTURA Y PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

A. Fin. Mito:

- 1.- Indicó falso o falso.
- 2.- Proporcionar una base para mejorar el programa.
- 3.- establecer comparaciones.

B. Alcance del criterio

- 1.- Misiones completas.
- 2.- Tareas de escuelas o empresas.
  - a) Nuestra extensión del sistema de certificación.
  - b) Nuestro "equipo" del sistema de certificación.
- 3.- Una sola escuela o empresa.
  - a) Nuestra extensión del sistema de certificación.
  - b) Nuestro "equipo" del sistema de certificación.

C. Evaluación de proceso de certificación, en términos cuantitativos y cualitativos.

- |                               |   |
|-------------------------------|---|
| 1.- Profesores.               | 5.- Equipo y materiales.  |
| 2.- Línea de actuación.       | 6.- Afectación.   |
| 3.- Metodología de enseñanza. | 7.- Administración.   |
| 4.- Tiempo de la clase.       | 8.- Servicios afines/funciones<br>que se realizan en el centro<br>orientación, orientación. |

D. Evaluación del producto.

- 1.- Estudios a priori.
  - a) análisis de costos-beneficios.
- 2.- Estudios a posteriori.
  - a) análisis de costos-beneficios.
  - b) análisis de eficiencia en función de los costos.
  - c) evaluación subjetiva realizada por competentes y expertos.

E. Características del estricto o alumno o estudiante.

- |                         |                            |
|-------------------------|----------------------------|
| 1.- Edad.               | 7.- Actitudes.             |
| 2.- Antecedentes.       | 8.- Sexo.                  |
| 3.- Experiencia previa. | 9.- Raza.                  |
| 4.- Experiencia previa. | 10.- Situación geográfica. |
| 5.- Inteligencia.       | 11.- Trabajo.              |
| 6.- Motivación.         |                            |

F. Procedimientos de selección.

G. Otros para el diseño de la escuela de formación profesional.

- 1.- Horario de estancia.
- 2.- Libros y material.
- 3.- Viajes y estancia.
- 4.- Factor de orientación del tiempo que invierte en la certificación.
- 5.- Menos horas, costos y alojamiento, ayuda social, etc., una relación, y otras.

R. Costos que representa para la escuela de formación profesional un programa nuevo o establecido.

- |  |   |
|--|---|
| 1.- Fuedos de los profesores.                              | 5.- Comida y alojamiento.   |
| 2.- Fuedos del personal administrativo y de mantenimiento. | 6.- Reces.  |
| 3.- Edificios y equipo.                                    | 7.- Gastos incidentales.  |
| 4.- Materiales.  | 8.- Varios: derecho de matrícula, otros cargos e ingresos correspondientes de la venta de productos acabados. |
|  | 9.- Gastos marginales y ocasionales.  |
|  | 10.- Otros.   |

I. Costos que representa para una empresa un programa de capacitación nuevo o establecido.

- |  |   |
|--|---|
| 1.- Costos directos del programa de capacitación.  | 2.- Costos indirectos del programa de capacitación.   |
| a) establecimiento de un programa nuevo.   | a) Costos de oportunidad del tiempo perdido por el personal que no participa directamente en la capacitación. |
| b) Fuedos de los instructores.   | b) Costos de oportunidad de los servicios y equipos de producción.  |
| c) Administración.   | c) Pérdida de producción debida a errores y descalificación.  |
| d) Servicios de consultores.   | d) Costos de seguro y licencias.  |
| e) Edificio y equipos usados específicamente para capacitación.                          | e) Otros.   |
| f) Mantenimientos de edificios y equipos y utilizados específicamente para capacitación. |   |
| g) Materiales y libros utilizados sólo para capacitación.                                | 3.- Salarios de los trabajadores en el desarrollo menor al mayor valor de la producción atribuible a ellos.   |
| h) Otros (viajes, alojamiento y comidas).  |   |
| i) Costos marginales y ocasionales.  |   |

J. Métodos utilizados para determinar tipos específicos de costos.

- 1.- Asignación de costos conjuntos.
- 2.- Valoración de edificios y equipos.
- 3.- Evaluación de la producción de los trabajadores en el tránsito.

K. Beneficios para el individuo.

1.- monetarios.

- a) Probabilidad de conseguir el primer empleo.
- b) Largo de tiempo entre la graduación y el primer empleo.
- c) Proyección de los ingresos una vez fuedos los ingresos.
- d) Estabilidad en el empleo.
- e) Menor porcentaje de accidentes.

**2.- (el mejor).**

- a) Satisfacción en el trabajo.
- b) Satisfacción derivada de una mejor educación.
- c) aumento de las opciones ocupacionales.
- d) otros.

**3. Beneficios en la medida.**

- 1.- Mayores ingresos entre re dañar los beneficios (fructífero de la productividad).
- 2.- Beneficio externo de la educación general.
- 3.- Ahorro de tiempo empleado.

**4. Beneficios que los programas de certificación tienen sobre los empleos.**

- 1.- No se carga de supervisión, más eficiencia de la fuerza laboral.
- 2.- Mayor porcentaje de movimiento del personal.
- 3.- Mayor adaptación de los trabajadores al nuevo control.
- 4.- Mayor productividad debida a la certificación (y no a equipos nuevos).
- 5.- Menor porcentaje de productos rechazados o accidentes.
- 6.- Otros.

**5. Selección de las unidades de selección.**

- |                      |                        |
|----------------------|------------------------|
| 1.- Estudiante.      | 5.- Pre-graduado.      |
| 2.- Trabajador.      | 6.- Nuevo accion.      |
| 3.- Post-estudiante. | 7.- Graduado empleado. |

**6. Criterio empleado en los análisis de costos/beneficios para el cálculo en función de los costos.**

- 1.- Beneficios > costos.
- 2.- Beneficio/costos.
- 3.- Tasa de rentabilidad.

RESUMEN

- 1.- La conflictividad funcionalista.
- 2.- Incremento de costos por efecto de la conflictividad funcionalista.
- 3.- Un sistema de expansión económica.

— — — — —

- 1.- La conflictividad funcionalista = Es efecto de las actividades que se realizan, entre ellas la creación conflictiva, y la subversión, típicas o efectos a consecuencia del incremento de los conflictos. Se advierte que estos costos se va a traducir en un sistema de mayor y mejor Infraestructura, maquinaria, etc.

Estos fondos pueden aprovecharse mejor en el sistema de trabajo efectivo de acuerdo al flujo financiero, es decir que se cumple con un progreso significativo en la actividad.

$$\begin{aligned} \text{a}_1 &= \text{Tasa de crecimiento de los futuros funcionarios que se destinan a garantizar funciones originales establecidas.} \\ \text{a}_2 &= \text{Tasa de retrogradación de los funcionarios.} \\ \text{a}_3 &= \text{a}_1 + \text{a}_2 \end{aligned}$$

Tal que  $\text{a}_3 > \text{a}_2 > \text{la tasa de conflictividad funcionalista.}$

$$\text{a}_1 = \text{a} - \text{a}_2 \quad y \quad \text{a}_2 = \text{a} - \text{a}_1$$

El flujo financiero de un sistema de trabajo "para capacitar" no es significativo, efectivamente como consecuencia de la conflictividad de los funcionarios asignadas a un determinado funcionario, que a la medida en las 8 horas se tiene para cumplir una instrucción que también a priori y sin demótero le es recomendado. Esto implica lógicamente que  $\text{a}_2 > \text{a}_1$ .

En anterior caso en instituciones pequeñas que normalmente cuentan con un ejerzente un Director, un administrador, un contador, y tres a cuatro oficinistas, etc., el incremento de  $\text{a}_2$  es más efectivo.

3.- INVESTIGACIONES de específicamente observarse estos elementos que inciden directamente en el incremento de costos al aplicar un sistema no planificado de función pública, y que se enumeran a continuación:

- 1.- Mantenimiento de la infraestructura física y servicio personal dedicado a este fin.
- 2.- Servicios generales y equipamiento.
- 3.- Suministros.
- 4.- Servicios personales para instrucción (profesional).
- 5.- Información y publicidad - impresa.
- 6.- Servicio contable.
- 7.- Servicio administrativo.
- 8.- Transporte y otros.

Estos elementos que no son todos, resultan reditivos en cada unidad o oficina, degeneran esfuerzos y consecuentemente ocurre lo que es lo fundamental en este caso. Las cuentas por cada una de estas funciones o elementos se duplican o triplican, si bien el INVESTIGA lo que va sucediendo en las demás unidades del sector.

3.- EN SISTEMA DE ALTA Y BAJA ECONOMICA.- El sistema no avanza sobre una expansión económica que influye directamente en los costos y justamente el costo de la planificación y las inversiones en el campo de instrucción, alternativa que es más significativa o es el alto por el concurso de un cuadro o estaf de funcionarios en el sector en este área.

El siguiente análisis aclara la situación:

$$T = (m + n) \times$$

$$C_n = C_0 \cdot I$$

Siendo:

T = la fuerza de trabajo total expresada porcentualmente (crecimiento total).

m = Tasa de crecimiento de la alternativa de cubrir en la cancelación (actualización).

n = tasa de crecimiento de la alternativa de adquirir tanto cargo actualización.

$C_n = C_0 \text{ año } t$

con cargo año base

I = Tasa de crecimiento de funcionarios que se contratan

### 2. C) 1) Subsistemas.

El porcentaje de capacitación de cada funcionario se debe comparar con los valores  $n$  y  $\alpha$  además del grado de integración o actualización del sistema.

En otras palabras, si está en relación con el número de funcionarios e instructores; en cambio, si es más difícil de identificar, sin embargo es cuantificable sólo cuando se conoce el porcentaje de actualización y certificación de los docentes mediante el informe checando el aprobado pronosticado por el docente.

El crecimiento de estos variables dependen del siguiente orden:

- $n/l = 0 \Rightarrow$  los docentes  $\Rightarrow$  constante.
- $n/l > 0 \Rightarrow$  los docentes  $\Rightarrow$  crecimiento.
- $n/l < 0 \Rightarrow$  los docentes  $\Rightarrow$  decrecimiento.

Cualquier de estas situaciones ofrece una política a largo plazo. Un análisis más detallado da como resultado tanto en los que se toman en cuenta la tecnología, actualización, y otros se encuentra un creciente crecimiento equilibrado del programa de capacitación.

### 3. C) 2) Grado de integración.

- 
- $n/l = 0$  Resultante de un plan donde no existe actualización y la tecnología educativa permanece constante con cierto igualmente constante.
- 

- $n/l > 0$  Resultante de un plan donde existe actualización y crece la tecnología educativa, luego el curso implica mayor gasto con el consumo de instructores más capacitados.
- 

- $n/l < 0$  Resultante de un plan obsoleto donde no existe actualización, decrece la tecnología educativa y el costo es menor con tendencia a crecer.
- 

Si por la tercera variable crece la formación original de funcionarios en las instituciones no integradas al sistema (no identificadas) inconoce el programa, se cumple finalmente que:

$$r/s = 0, \alpha/s > 0 \text{ y } r/s < 0$$

Conforme al detallado análisis que se hizo en el cuadro anterior. Entonces, para diseñar el modelo de crecimiento equilibrado con una misma rutina existente anteriormente, aseguro que:

$$1^{\circ}.- \rightarrow n + m = 1 + s \Rightarrow \left. \begin{array}{l} \text{crecimiento equilibrado y con la misma rutina.} \\ \text{La supervisión del programa tiene un alto costo.} \end{array} \right\}$$

$$2^{\circ}.- \rightarrow n + m > 1 + s \Rightarrow \left. \begin{array}{l} \text{Tal que } n = 1 \text{ entonces se libra del organismo central ejecutar la estructura de costos y se debe buscar medios para encubrir labores (evitar publicidad).} \\ \text{n = 1, la labor de los jefes centrales es menor en efectividad, entonces conviene o se recomienda apropiar medios foráneos y la integración de los mismos al sistema (pirataje) - al menos esta tarea resulta positiva.} \end{array} \right\}$$

$$3^{\circ}.- \rightarrow n + m < 1 + s \Rightarrow \left. \begin{array}{l} \text{n = 1, la labor de los jefes centrales es menor en efectividad, entonces conviene o se recomienda apropiar medios foráneos y la integración de los mismos al sistema (pirataje) - al menos esta tarea resulta positiva.} \end{array} \right\}$$

En términos de elasticidad se puede definir así:

$$\frac{\Delta s/c}{\Delta c/c} = E_s$$

donde:  $\Delta s =$  tasa de crecimiento marginal de capacitación.

$\Delta c =$  " " " de costos.

Es necesario hacer notar que  $\Delta s$  y  $\Delta c$  varían igualmente y en el mismo sentido. El sentido económico o finalidad dentro del modelo deben ser adoptarse, surge cuando se da un valor a  $m$  y se apropiá la mejor alternativa al caso en cuestión, cuidando lógicamente que  $E_s$  sea mayor a 1 ( $E_s > 1$ ).

Finalmente  $E_s$  se convierte como dice la teoría en "el factor de trabajo" del organismo contrista de capacitación.

LOS ORGANISMOS CENTRALES DE CAPACITACIÓN  
CAPACITACIÓN PARA APLICAR EN POLÍTICA

- 1.- Un organismo central de capacitación.
- 2.- Un proyecto de regionalización.
- 3.- Una programación de capacitación nacional.

--- O ---

**1.- UN ORGANISMO CENTRAL DE CAPACITACIÓN.**- Los primeros programas de capacitación se realizaron principalmente considerando el área urbana de la ciudad de La Paz, es decir en función de la distribución de los centros gubernamentales en la ciudad. El indicador más importante viene a ser el número total de funcionarios existentes en el radio urbano.

Sin embargo, podemos hoy observar que el rápido crecimiento de una serie de instituciones de carácter regional y local, han dado lugar a la formación de nuevos campos de capacitación, donde el año pasado hasta la fecha mencionada ha cumplido un papel de mero espectador.

Un organismo central de capacitación ubicado en la sede de Gobierno, limita el desarrollo de esfuerzos que pudieran hacer las distintas empresas del sector, porque se cuenta con un ente coordinador que no facilita una mejor realización de la actividad de capacitar, pero la imagen no es estrechamente centralista en el sentido de control económico, el se refiere más bien a comenzar la actividad problema en la sede de Gobierno, fundando inicialmente las dependencias regionales conforme a los requerimientos del sistema, llegando a concretarse una política a largo plazo de desconcentración administrativa, actitud de gobierno que me parece más aceptable. Yo lo que sucede con las escuelas que funcionan en los países en desarrollo donde es necesario una coordinación entre ellas, para efectos de intercambio, traspase, convenios, etc., de las filiales que pertenecen al sistema central de capacitación.

**2.- UN PROYECTO DE REGIONALIZACIÓN.**- Con la mentalidad de contar con centros de capacitación en las ciudades y departamentos que por su densidad demográfica y justificación de administración gubernamental, se que puede ajustarse en forma más adecuada una regionalización, prevé que puede ajustarse en forma más adecuada una regionalización, prevé yendo el rápido crecimiento de las instituciones en cada ciudad. Sobre este trabajo el Estado ha cumplido un papel muy pobre, si bien cerca el Instituto Superior de la Administración Pública (ISAP), los

organizarse o crearse para ubicarse en el "Instituto" en forma de orientación para plasmar sus planes de capacitación, sea bien se digieren y alejen creando cursos en sus propios centros, obteniendo igualmente resoluciones de Ministerio para su funcionamiento como es el caso de la Escuela de Aduanas, y otros cursos menores, dejando a un lado la función del IPA, que justamente por Decreto fue creado para subsanar estos requisitos.

La regionalización para instruir y capacitar al empleado público debe realizarse a corto plazo con el condicionamiento de no distraer esfuerzos, recursos, personal, etc., en zonas donde la población urbana alcanza o pasa los 200,000 habitantes. En este entendido tendríase tipificados los siguientes centros:

- 1.- La Paz - Chuру --- Centro A (región occidental)
- 2.- Santa Cruz --- Centro B (" oriental")
- 3.- Cochabamba --- Centro C (" central")
- 4.- Sucre - Potosí-Tarija --- Centro D (región sur)

El centro A cuya sede o Instituto está ubicado en la ciudad de La Paz que además acoge o tiene jurisdicción para el ingreso de voluntarios que según Decreto o Ley deben constituirse en Est. ca. Ital. Funcionarios designados de Chuру, Trinidad, Cobija, Uyuni, Tarija, Vilcabamba, etc., de conformidad a la región geográfica que ocupa la Regional.

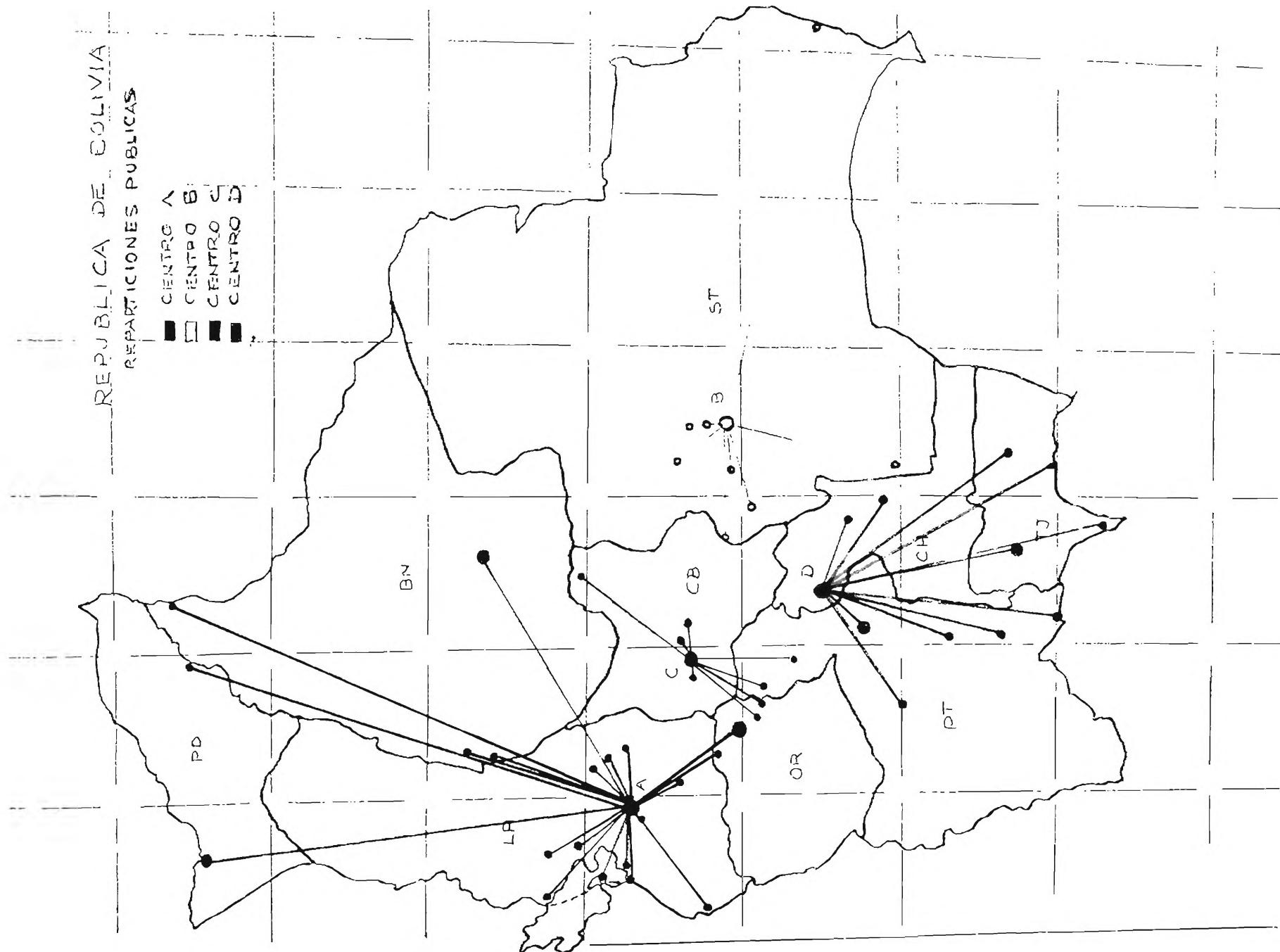
El centro " con sede Santa Cruz, que absorbe los requerimientos de voluntarios aceptados en la distribución geográfica de este centro que además de Santa Cruz se tiene a Valle-Grande, Cañiri, Ontoro y otras zonas.

El centro C de la zona de Cochabamba y el Valle, con regiones como Chuquisaca, Charazá, etc.; y el centro D, del sur con Sucre, Potosí, Tarija, Tucumán, Villazón, Uyuni, etc., cuya sede por su proximidad y ubicación geográfica, además de ser más adecuada infraestructuramente, es Sucre.

Para tener una visión general de la regionalización, he ubicado cada una de las zonas pribadas que dependen de alguna manera en sus actividades del paternalismo estatal y y por lo tanto de función pública al margen de su clásica gobernación, se refiere a las Alcalidades, Municipios, Corisarías, etc., que son claves para la vida civil de las regiones puesto que influyen soberanamente, autoridad, de un modo, unidades que imprescindiblemente tienen que ser consistentes en base a la caracterización propuesta en la siguiente distribución geográfica.

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
REPARTICIONES PÚBLICAS

CENTRO A  
CENTRO B  
CENTRO C  
CENTRO D



7.

La creación de centros de capacitación en las áreas urbanas citadas, complementa el estudio o proyecto de planificación sobre este rubro, puede muy bien estar patrocinada e dirigida por las cooperaciones de desarrollo, las que en ningún momento han puesto en sus planes asignaciones fundamentales como éste.

Estos centros tienen que consignarse en base al modelo que se ha propuesto en el anterior capítulo con el justificativo de que el Gobierno no hace o practica el abandono, es decir las zonas en su jurisdicción están en fronteras o desérticas alejadas. Al respecto, las Cooperaciones de Desarrollo tienen tener tuición y promover con su propia actividad, la fundación de estos centros a través de una verdadera carrera competitiva donde los niveles ejecutivos más dinámicos sobresalgan conforme al éxito de sus labores.

La capacitación regional en las zonas rurales como bien los entomólogos en desarrollo económico, tiene gran influencia en el tráfico transfronterizo económico positivo de la vertiente (fronteras) hacia dentro, y este concepto es válido para cuarto de tenga que argumentar el porqué de establecer en centros alejados de capitales, ya sea otra parte limitante al flujo migratorio campo-ciudad. Es más allá que es factible proyectar una programación de capacitación nacional, la que escrita en teoría, solucionaría este estancamiento en el que encuentra el arrastre público del Gobierno.

3.- UNA PROGRAMACION DE CAPACITACION NACIONAL.

El primer plan de trabajo del organismo central, es contar con un proyecto de actividades que se sintetizan en:

- 1.- Investigación y análisis de las necesidades de adiestramiento en el Servicio Público.
- 2.- Participación en programas y cursos de adiestramiento.
- 3.- Elaboración de un programa para estudiar las actividades de organización y métodos.
- 4.- Elaborar plan para extender las actividades a otras regiones del país.
- 5.- Apropiar un racional sistema integrado para otorgar breves a los servicios públicos.
- 6.- Interpretar el convenio de la creación del ISA y el P.S.Nº 00627 para funcionamiento extensivo del Centro Nacional.

La necesidad de capacitar a los altos niveles de la Administración Pública, se justifica en que la mayoría de estos ejecutivos no conocen principios básicos de supervisión, faltas en ellos: 1.- Organización, 2.- Deficiente función de jefatura. 3.- Falta capacitación técnico-profesional. 4.- Fallas en campos administrativos específicos.

Simultáneamente se programa unos cursos intensivos teniendo en cuenta esta tres niveles, consignando la cantidad de cursos, el número de alumnos, el tiempo de duración y la materia a dictarse.

Un ejemplo:

NIVEL A - Fº 1

Cursos:

ADMINISTRACION GENERAL

Programa de: 2 años

Cantidad de cursos: 4

Número de alumnos: 40

Duración: 1 mes a tiempo completo.

Horario: 8 a 12 y 14 a 18

Cursos/año: 2

NIVEL B - Fº 2

Cursos:

ADMINISTRACION ESPECIAL

Programa de: 3 años.

Cantidad de cursos: 12

Número de alumnos: 35

Duración: 1 mes a tiempo completo.

Horario: 8 a 12 y 14 a 18

Cursos/año: 4

Cursos:

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE JEFATURA

Programa de: 2 años  
 Cantidad de cursos: 12  
 Número de alumnos: 30  
 Duración: 2 semanas o tiempo completo.  
 Horario: 8 a 12 y 14 a 18  
 Cursos/año: 6

Cursos:

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE JEFATURA

Programa de: 2 años.  
 Cantidad de cursos: 12  
 Número de alumnos: 30  
 Duración: 2 semanas o tiempo completo.  
 Horario: 8 a 12 y 14 a 18,  
 Cursos/año: 6

NIVEL C - N° 3

Cursos:

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE JEFATURA

Programa de: 3 años  
 Cantidad de cursos: 25  
 Número de alumnos: 40  
 Duración: 1 semana o tiempo completo.  
 Horario: 8 a 12 y 14 a 18  
 Cursos/año: 5

NIVEL A - N° 1

Cursos:

CONTABILIDAD FISCAL

Programa de: 1 año  
 Cantidad de cursos: 4  
 Número de alumnos: 40  
 Duración: 6 semanas  
 Horario: mañana  
 Cursos/año: 2

NIVEL B - N° 2

Cursos:

CONTABILIDAD FISCAL

Programa de: 1 año  
 Cantidad de cursos: 4  
 Número de alumnos: 40  
 Duración: 2 semanas  
 Horario: mañana y tarde  
 Cursos/año: 4

En plan tentativo de 4 cursos modelo, estaría diseñado por:  
 1.- Administración Pública.  
 2.- Principios de Jefatura.  
 3.- Administración de personal.  
 4.- Organización y Métodos.

El anterior ejemplo, es simplemente una guía, no es de ninguna manera determinante, y está más bien diseñado para progresar cursos a los niveles A, B y C de Jefes de Departamento y División; de Jefes de sección, y encargados de calidad y de oficinistas, secretarios y otros respectivamente, o sea bajo estos tres niveles.

COSTO Y TIPO DE CAPACITACIÓN

- 1.- Características de una capacitación y empleo simultáneo-factor.
- 2.- Curvas de indiferencia.
- 3.- Costo mínimo y costo medio y factores económicos e institucionales.
- 4.- Rentabilidad para la empresa de capacitación.

— — —

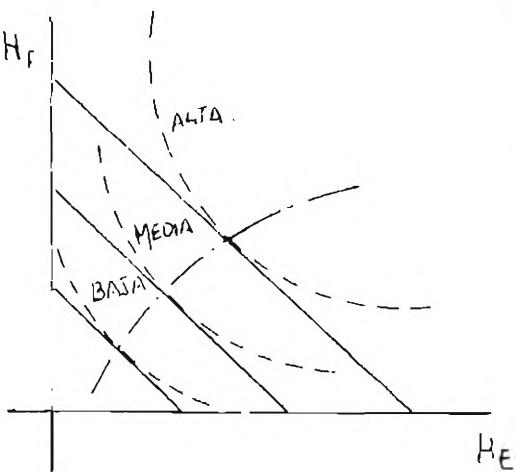
1.- CARACTERÍSTICAS DE UNA CAPACITACIÓN Y EMPLEO SIMULTÁNEO.- COSTO F.

La capacitación en el empleo adota diversas formas que van desde un programa cuidadosamente preparado con ríen de estudio individual e instructores especiales hasta una relación informal entre formador no estructurada muy libremente (se hace lo que se quiera). Todo depende en última instancia de la organización patrocinadora, en este caso el ente gubernamental.

De otro lado, el conjunto de métodos de formación, se pone en evidencia en un esquema continuo según cuál es la teoría económica con la que se efectúa fuera del empleo en un caso, y la que tiene lugar en la propia jornada o que hacer laboral en otro.

En algunos casos se propone que un instructor emplee a su excepción de la oficina si tiene la responsabilidad de encabezar para las tareas específicas de dicha oficina, según el nivel de conocimientos en que el trabajo exija cumpliendo el novicio, como desarrollar su tarea.

2.- CURVAS DE UNA EMPRESA.- Están circuladas por las variables horas de capacitación fuera del empleo ( $H_f$ ) y horas de capacitación en el empleo ( $H_c$ ).



— Presupuesto.  
— Costo mínimo.  
— Número de partidistas  
en el nivel de culto.

Este criterio es así "no una curva en el eje, si una que combina el referenciamiento en el empleo y fuera de él, se diversifican formas. Esta curva indica el número específico de participantes de igual calidad, es así que, cuanto más alta sea la curva, mayor es el número de participantes. Del mismo modo, estas 2 curvas muestran una calidad de referenciamiento, cada vez más elevada de un número fijo de personas. Los costos relativos de los programas de capacitación en el empleo y fuera de él, dan como resultado una línea preverguntaria que determina la combinación específica de altos y altos niveles, es decir, la misma costos.

### 3.- COSTO INSTITUCIONAL: CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN REFERENCIA AL SE

Lo importante es encontrar el costo mínimo y ello requiere de encontrar geométricamente y rápidamente la mediatria de las curvas de igual eficiencia, consecuencia de un trabajo de cálculo.

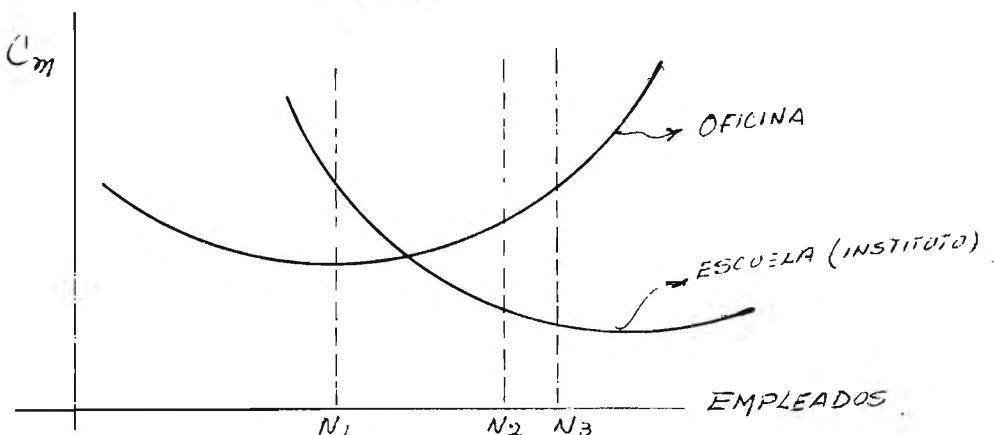
La función de capacitar a los trabajadores en el empleo o fuera de él, y combinando ambos sistemas, viene en última instancia de los factores económicos e institucionales. Los factores económicos dependen de:

- 1.- Costos de capacitación ( $C_n$  y  $C_o$ ).
- 2.- Las prioridades o urgencias de contar con cierto tipo de trabajadores calificados.
- 3.- La rentabilidad de la inversión (estudio financiero).

Los factores institucionales dependen de:

- 1.- Ambientes - locales.
- 2.- Los regímenes jurídicos - leyes.
- 3.- Influencia de sindicatos y/o asociaciones de trabajadores.
- 4.- Actitud de autoridades de gobierno y empresas unitaria pública en particular.

El costo no asequible o alto medio, depende siempre del tamaño del programa, en este entendido se requiere el costo de 2 a 3 etapas (programas de capacitación) y luego ver si la corporación tiene por objeto determinar qué número de capacitación en menor costo para un número dado de participantes o qué altos se puede reducir el costo medio más bajo de capacitación para un número no específico de participantes.



Consecuentemente el costo medio está en función del número de participantes del tipo de instrucción de la realización de programas, a las prácticas.... etc., como variable subjetivo-objetiva, sin embargo se puede comparar estos medios de aprendizaje, tanto en la Oficina como en el Instituto.

Las curvas tienen la forma de U porque para pocos empleados, los costos medios son más altos, dado que los costos fijos se reparten entre unos cuantos alumnos, de ahí que la instrucción tiene que ser activa para que  $C_m$  baje hasta ligeramente encontrar el  $C_m$  fijo y variable respectivamente, como nos indica la teoría (análisis de gabinete), por tanto, la capacitación en el Instituto es más ventajosa económicamente.

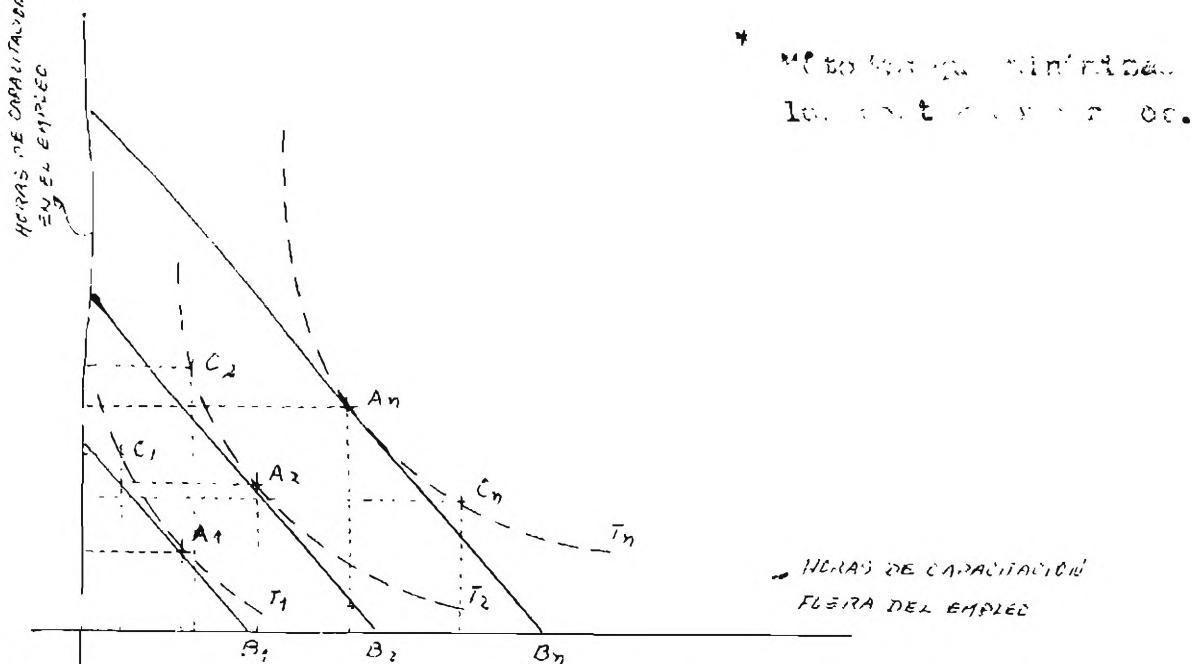
Pero surge una mejor alternativa de análisis económico que no sólo utilizar un número determinado de alumnos (fijo), sino que los costos medios bajen o suban según la habilitación de elementos o materiales de estudio, donde este costo es determinante para encontrar el  $C_m$  fijo, con el número fijo de participantes. Naturalmente, la decisión de aumentar la matrícula tiene que basarse "en el modo en que los costos marginales se ven afectados por el mayor número de participantes en el programa donde es necesario utilizar máquinas u otros elementos económicos".

Cuando hay necesidad urgente de contar con funcionarios de cierta especialización, el factor principal es la rapidez relativa del proceso de capacitación, el tiempo mínimo a disponer. La forma correcta sería elegir un método de capacitación más rápido aunque fuere más costoso. Un espectro continuo de métodos de capacitación representados por las líneas  $T_1, T_2, \dots, T_n$ , y líneas de presupuestos marcados por  $P_1, P_2, \dots, P_n$ . Los puntos  $A_1, A_2, \dots, A_n$  son los métodos de capacitación que minimizan el costo a la misma. Los puntos  $C_1, C_2, \dots, C_n$  representan todos que minimizan el tiempo necesario (la suma de las horas de capa-

II.

estación en el empleo y fuera de él), pero que es más costoso que los métodos  $A_2, A_3, \dots, A_n$ . Sin embargo, mientras los diferencia entre los costos de  $C$  y de  $A$  sea inferior al costo de uno menor eficiente en la oficina a lo largo de un periodo de capacitación prolongado, deberán seguirse los últimos representados en la C.

Una solución tentativa al problema de la estación en la oficina, es la contratación de personal calificado extranjero, con carácter temporal en áreas sumamente imprescindibles del proyecto, de modo ejemplo, "manojo de máquinas delicadas con el avivado conjunto del vuelo de signo".



4.- MANTENIMIENTO PROFESIONAL O CAPACITACIÓN. El costo relativo a la formación profesional es sólo uno de los factores que hacen que el costo de mantenimiento sea alto o bajo. Cuando se evalúa la viabilidad de la contratación, debe tomarse en cuenta la utilidad funcional del proceso para la misma.

Ciertas entidades públicas eficientes, invierten en capacitación sólo si el rendimiento previsto iguala o excede al costo. Juntamente la ecuación de equilibrio para establecer a un trabajador en una oficina, se puede expresar así:

$$\frac{C_t + F_{at}}{(1+r)^T} = \frac{C_{st} - r_{st}}{t+1}$$

dónde  $F_{at}$  = Salario del funcionamiento en el período  $t$ .

11.

- $w_{st}$  = Salario de un funcionario calificado durante t.  
 $Q_{qt}$  = Valor de la producción atribuible a un funcionario en adiestramiento durante t.  
 $Q_{st}$  = Valor de la producción atribuible a un funcionario calificado durante t.  
 $r$  = Tasa de descuento para la empresa X.  
 $t$  = Sub-índice tiempo.  
 $\pi$  = Duración del período de capacitación.  
 $s$  = Período o tiempo que el trabajador calificado permanece en la empresa.  
 $C_t$  = Costo de capacitar a un funcionario durante una unidad de tiempo t.

Costo de la capacitación en la oficina.— La decisión de llevar a cabo la capacitación en la oficina, depende en gran medida de su costo y de los salarios de los funcionarios a quienes se capacita. En el costo total de la capacitación, se incluyen: 1) los costos de iniciar y administrar el programa; 2) los costos de los bienes de capital, los suministros; 3) los costos fijos y variables de la instrucción.

Los costos de iniciar y administrar el programa.— Cubre el establecimiento del programa por parte de la autoridad designada, ya sea una persona empleada en la oficina, consultores independientes, gente contratada especialmente para realizar esta función o alguna combinación de iniciadores. Cuando se establece el programa dentro de la oficina, es difícil determinar el costo real, especialmente cuando las personas involucradas pueden estar desempeñando otras funciones al mismo tiempo; es preciso establecer algunos criterios para la designación de estos costos iniciales conjuntos al programa total de capacitación. El costo de iniciar el programa debe considerarse como costo fijo y asignarse a lo largo de su duración. Qualquier cambio posterior que por ejemplo actualice el programa y/o tenga efectos duraderos, debe ser considerado del mismo modo.

Estos costos incluyen los sueldos de los administradores, y del equipo importante de oficina, materiales y admisión de intercambios.

Los costos de bienes de capital.— Entre estos se encuentran los terrenos, edificios, equipo de uso que se asigna a los Jefes del Programa. El cálculo de su depreciación supone especial cuidado teniendo en cuenta todas las alternativas de uso.

Los patrón de y suministros. Son costos variables y consumibles de acuerdo a los requerimientos y solicitudes del programa que se presenta, tienen estrecha relación con los costos de capital.

Los costos fijos y variables de la instrucción. El costo fijo comprende la preparación de los materiales de enseñanza y el adiestramiento del personal docente (para ciertos cursos) y también tiene que encajarse a lo largo de la duración total del programa, es decir cada que se presente un gasto relativamente importante y comprobado. El costo variable en cambio es el costo real de los instructores que se contratan especialmente para la capacitación o el valor probable de los servicios docentes del personal de la oficina ocupada o que se ocupa en el proceso de producción, pero cuyas obligaciones incluyen también la propia instrucción.

Los costos variados. Pueden ser, que la escuela u oficina necesita mantener funcionarios o otra repartición del mismo sistema para un intercambio de entrenamiento o para el valor de tales cursos y tales la liquididad de partida no designables o de emergencia incluye como viajes, comidas, alquileres, reparación del daño a equipos y situaciones en general para uso en servicios docentes.

EN EL TRABAJO

- 1.- Teoría de la inversión en capital humano.
- 2.- La tasa interna de rendimiento.
- 3.- La función de producción.
- 4.- La capacitación y la distribución del ingreso.

— 2 —

1.- TEORÍA DE LA INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO.— Se dice que el gasto de educar, debería ser netamente cultural y no mercantil y/o económico, sobre este concepto se puede discutir bastante; sin embargo, la situación es más realista, se trata de gastar algo de la producción del sector para aplicar o insumir a este concepto. Si el economista ve la educación como una fuerza de trabajo en el capital humano, ello no significa que se esté negando los fines culturales; al contrario, ciertos tipos de educación mejoran en su calidad productiva si la situación retorna o entra al campo económico. El ingreso, retribución y pago por estos servicios que considera inmejorables.  
En lo que concierne a el trabajo, la educación ha levantado seriamente a elevar la calidad productiva de los individuos, se así que en proyección centro del eje de la evaluación científica, tenga una gran significación en el propio curso del Desarrollo científico del país.

La reubicación tipificada como empleado público que sirve al Estado a depende de él, alcanza aproximadamente hasta 265.000 personas (1981), el ISAT como único centro de capacitación, ha instruido a 21.100 empleados en un lapso de 17 años, o sea un 16,25% aparentemente, corroborado por el INE.

La falta de una política de seguimiento, no permite establecer los resultados técnicos del caso, una investigación que hiciera sobre un curso de Preparación y Evaluación de Proyectos donde participaron treinta alumnos con 264 horas a cargo del instructora, en el año 1983, el año 1983, de los que egresaron o se dieron en alta 71 funcionarios, solamente encontró a dos trabajadores en las tres empresas a la fecha. Esto quiere decir que no existe un control adecuado de los resultados y de posteriores entidades de los que ya se capacitan, esto es que no se conocen los procedimientos de los diferentes "no existe el

nutrientes, así es el motivo por el que el  $\Delta T$  no es una medida de la eficiencia del sistema. Es de existir fuente de estos factores y otros en el  $\Delta T$ ).

- 2.- TOTAL DEL DESARROLLO. Un método que se suele utilizar es el de calcular la tasa interna de rendimiento en el problema de inversión, de la fuerza de trabajo que iguala el valor presente de la corriente de beneficios presentes a la recuperación, con el valor presente de los costos anuales y con lo obtenido se obtiene el índice de rendimiento. El  $\Delta T$  que muestra las correspondencias al año 17 es el desarrollo total, es decir, el que viene dado en el desarrollo de la actividad.

1) Gastos directos para el año 17.

$t_x$  = Ingresos anual de los funcionarios en el año 17 de recuperación.

$t_y$  = Ingresos anual de los funcionarios con  $\Delta T$  en el año 17.

$t_z$  = Gastos anuales que se sustraen a la tasa de recuperación para obtener el índice de rendimiento.

En donde rendimiento el año 17 es igual a  $\Delta T$ ,

$x, y$  = Observaciones de cada año

La fórmula total

$$\Delta T = \sum_{i=0}^{n-1} (t_x + t_y)$$

Este es el costo total para la obtención de un año de recuperación y no es otro que la suma de los gastos directos e ingresos netos recibidos por el trabajador por haber entrado en él.

En la actividad económica, el costo total es sólo igual a 0, pero esto no tiene grandes consecuencias, cuando el trabajador cumple las labores de trabajo, y no a su vez sustituye el costo bajo cumpliendo su función fundamental, el no es necesario que se introduzca el beneficio en el costo total de ingreso, ya que éste totalmente ilícito, es erróneo.

Los beneficios o anuales derivados de un año de recuperación, están siendo calculados con la diferencia:

$$\text{Beneficio anual} = f(t_y - t_x, \Delta T)$$

Este beneficio será percibido por un individuo dentro de una serie de condiciones propias del período de recuperación, pero ésta condición tiene que introducir el concepto de tasa de rendimiento que el gobierno debe recordar que 1 para obtener el real beneficio.

Si  $\gamma \Rightarrow$  beneficio anual.

$$\frac{P = T}{Y} = \frac{T}{X}$$

$$1 - r$$

La existencia de varios problemas de orden administrativo y social, hacen que el ingreso de una persona de menor de seis años de educación tenga pocas posibilidades de superar su productividad frente a las que dedicaron doce años, siendo mejores sus posibilidades de este último, y así sucesivamente.

TIEMPO MENSUAL PROMEDIO EN MESES EN %.

Y EN UNA DE ADAPTACION

PERÍO	1	6	6	8	12	14	18	20
10	2,00	2,00						
15	6,00	7,00	8,00					
20	9,00	10,00	11,00	12,00				
25	11,00	12,00	13,00	14,00	15,00	17,00		
30	12,00	13,00	14,00	15,00	16,00	19,00	20,00	21,00
40	14,00	15,00	16,00	17,00	18,00	20,00	21,00	22,00
50	15,00	16,00	17,00	18,00	22,00	24,00	25,00	26,00
60	16,00	17,00	18,00	19,00	24,00	25,00	26,00	27,00
NETA	1			11			25	

La construcción de este cuadro es meramente didáctico y teórico en su ejecución, ya que en el caso concreto el gobierno complementa sus actividades. Un ejemplo, en las tareas que se refieren al curso II sobre todo los cursos de Oficina de Secretaría y Ministras, que son en el 15% de la inversión realizada. Si consideramos los factores fructos para los cursos I y III, resulta que son de menor rentabilidad, por ello solo abarca

ven un gran contratiempo, despidió a sucesor funcionarios como el gobernador y al secretario de Hacienda.

el Partido de este tipo de representación, rebosa realismo. Una serie de  
declaraciones y sus opiniones técnicas se perciben como una  
valiente oposición dentro de la otra larga serie de ideas de menor  
realidad.

que entre los estados el intercambio de personas

**Table I.** - **ANALYSIS OF THE COTTON GROWN IN THE STATE OF MARYLAND IN 1915.** - The following table gives the analysis of the cotton grown in Maryland in 1915, showing the amount of each grade of cotton produced, the percentage of each grade, and the value per acre of each grade.

1. **Speciale helse** (Se artiklene om helse i denne delen)

a un período más largo de servicios en la administración pública, 3 años. En el caso de egresados, titulados e incluso estudiantes de universidades que participan de estos cursos, solo han sido para sector de mera actualización (en la mayoría de los casos) y nada aprenden por catalogarse en una repetición de concursos.

Los conocimientos impartidos por estas instituciones son meros amortiguadores para contener la caída del porcentaje de conocimientos de su nivel original (pues, son repetitivos y nada difíciles). Por todo este mal programa, es culpable el actual sistema que evidentemente es más empírico que técnico, responde obviamente al condicionamiento de nuestro subdesarrollo. La respuesta es la falta de conocimientos básicos y a los instructores no les queda mas que tratar de homogeneizar el curso, dando lo más básico que resulta sin interés para el personal catalogado en la escala III (académicos, universitarios, técnicos, etc.), que en la mayoría de los casos, en cuanto el programa se refiere, alcanzan hasta el 90% del total, siendo difícil de reducir este porcentaje.

En resumen la tasa interna de rendimiento es baja y repetitiva a este nivel III; sin embargo, no se puede hacer otra cosa en todo el sector público, donde los que no tienen este rango (de nivel universitario).

La solución para elevar este valor de la tasa interna de rendimiento en el nivel III es "identificar en forma concreta los campos de trabajo para personal eficiente de formación académica". El conocimiento especializado puede expresarse en base a la experiencia en el propio puesto de trabajo, el efecto de estos conocimientos tendrán imprescindiblemente que traducirse en intensivos de "terminos de ingreso económico para el área III con el concurso de las colegiaturas de profesionistas".

3.- LA FUNCION PRODUCCION.- Si consideramos la base teórica de la producción, ella se refiere a la relación funcional de las tasas de insumo de factores productivos y las tasas de producción del período, como si se tratase de una Empresa. Una función apropiada para hacer un análisis de los recursos humanos sería:

$$q = A x_1^\alpha \cdot x_2^\beta \rightarrow \text{función Cobb - Douglas}$$

- $q$  = Ingreso Factual       $A$  = Parámetro de cambio (de conocimiento técnico).  
 $x_1$  = Ingresos capital       $\alpha, \beta$  = parámetros de distribución (proporciones del ingreso, al capital y a los humanos).  
 $x_2$  = Insumo recursos      humanos.

Para determinar el crecimiento del ingreso se hace derivando de funciones:

$$\frac{dq}{dt} = \frac{dA}{dt} x_1^\alpha x_2^\beta + \alpha \frac{dx_1}{dt} x_1^{\alpha-1} A x_2^\beta + \beta \frac{dx_2}{dt} x_2^{\beta-1} A x_1^\alpha$$

$$\frac{dq}{dt} = q' , \quad \frac{dA}{dt} = A' , \quad \frac{dx_1}{dt} = x'_1 , \quad \frac{dx_2}{dt} = x'_2$$

$$\Rightarrow q' = A' x_1^\alpha x_2^\beta + \alpha x'_1 / x_1 A x_1^\alpha x_2^\beta + \beta x'_2 / x_2 A x_1^\alpha x_2^\beta$$

$$\frac{q'}{q} = \frac{A'}{A} \frac{x_1^\alpha x_2^\beta}{x_1^\alpha x_2^\beta} + \alpha \frac{x'_1}{x_1} \frac{A x_1^\alpha x_2^\beta}{A x_1^\alpha x_2^\beta} + \beta \frac{x'_2}{x_2} \frac{A x_1^\alpha x_2^\beta}{A x_1^\alpha x_2^\beta}$$

$$\frac{q'}{q} = \frac{A'}{A} + \alpha \frac{x'_1}{x_1} + \beta \frac{x'_2}{x_2}$$

Se quiere determinar la Elasticidad de sustitución de la Productividad, que tiene que ser constante.

$$q = A (\lambda x_1^\alpha) \cdot (\lambda x_2)^\beta$$

$$\Rightarrow E = \frac{dq}{d\lambda} \cdot \frac{\lambda}{q}$$

Los insumos humanos ( $x_2$ ) en el análisis anterior, se refieren a trabajo o sea horas/hombre. (Insumo equivalente a  $x_2$ ). Pero gente con mayor educación puede derivar a índices de mejor calidad de trabajo, el que cambia con la variable tiempo ( $t$ ) y con cambios en el número de gente en cada categoría de educación. La interpretación se la traduce así:

- $\rightarrow E$  = Índice de calidad  
 $t$  = tiempo

$$Et = \sum_{a=1}^{et} \frac{et_a}{t} \cdot \frac{E_a}{E}$$

opositor:

- $q_i \cdot q$  = Ingreso relativo para el i-ésimo nivel de educación en un año base.
- $q'$  = Ingreso promedio para todos los grupos de educación en el año base.
- $N_t$  = Cantidad de trabajo para la i-ésima categoría en el año t 'se calcula el índice'.
- $N$  = Total de la fuerza de trabajo.

La tasa de crecimiento total del insumo trabajo ( $x_2$ ) o recursos humanos es:

$$\frac{x'_2}{x_2} = \frac{N'}{N} + Et = \frac{N'}{N} + \sum \frac{q_i}{q'} \frac{N_t}{N}$$

$$\Rightarrow \frac{1}{N} (N' + \sum q_i/q') = x'_2/x_2$$

La cantidad de  $x_2$  (insumo trabajo) puede crecer por efecto de un mayor rendimiento siempre y cuando se incrementen las unidades físicas de trabajo humano y se incremente la medida que el nivel promedio de educación en la fuerza de trabajo, también crezca; estas conclusiones son similares para el índice de calidad. Resulta pues, importante comparar la tasa de crecimiento de la producción y la tasa de crecimiento de la calidad, y determinar que contribuya a esos incrementos (la respuesta siempre será la capacitación).

b.- LA CAPACITACIÓN Y LA INVERSIÓN DEL INGRESO. - Revisando la "teoría del capital humano" o fuerza de trabajo, nos proporciona una fórmula que está en función de ganancias, rendimientos e inversión.

- Si:
- $x_{ti}$  = Ingreso de la persona i en el período t.
  - $L_{ti}$  = Corriente del ingreso bruto, que podría obtener un individuo sin capital humano.
  - $r_{ni}$  = Tasa de rendimiento sobre la inversión en capital humano, para la persona en el N período.
  - $s_{ni}$  = Inversión en capital humano (educación) por la i-ésima persona en n período.

$$K_{ti} = L_{ti} + \sum r_{ni} s_{ni}$$

VISIÓN ANÁLITICA Y CONCLUSIÓN

- 1.- Formulación de políticas y circulación de la información.
- 2.- Control reciproco de la capacitación.
- 3.- Fase/um del modelo.

--- O ---

1.- FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN..- La capacitación tendrá que evaluarse estudiando cuatro situaciones que pueden presentarse conjunta o independientemente con fenómenos que expresen articulación del modelo propuesto, y son:

- 1.- La formulación de políticas.
- 2.- Capacitación efectiva.
- 3.- Circulación de la información.
- 4.- Control dual y mutuo.

La formulación de políticas, deben responder sobre todo a las demandas y necesidades de la población constituida por funcionarios del sector, es lo que determina el grado de efectividad y aplicación. Si Gobierno o gobernantes en particular (del área respectiva) de trabajo, educación y el organismo que necesita del concurso y aplicación de la directriz o política; es el que norma la instructiva a cumplirse, haciendo circular la decisión estudiada mediante la difusión respectiva, contando con el recurso de los distintos medios escritos y orales más apropiados al caso, teniendo muy en cuenta los sectores marginales de la administración pública (zonas alejadas).

2.- CONTROL E INTERCOCO DE LA CAPACITACIÓN..- Los programas de formación profesional se controlan y evalúan dual o mutuamente, cuyos actores son los propios instruidos o alumnos, mediante incluso grupos de post capacitación con verdadera dimensión delineada mediante el trabajo de innovación en la rutina, dando lugar a un "control correctivo" no imputable al instructor sino más bien al funcionario que se encuentra aplicando el conocimiento adquirido. Las cuatro dimensiones anotadas en el primer subtítulo, encuadran un enfoque distinto de la política a seguir en futuro.

Este comportamiento encuentra plena expresión cuando se liga a la proximidad de la estructura cohesiva y jurídica. "Los incapaces o inadaptados al nuevo sistema/<sup>Salen</sup> esquema por simple degradación, o son clasifi

Siendo en este contexto el sector, esto cuando la forma de hoy, estos suceden a lo siguiente.

3.- Enemigos del sector. Se hace un esfuerzo constante por desangrarse y las variables sobre los tipos de competitividad, tales necesariamente de la propia actividad del sector, cuyo enfoque ha sido el de la linea C, donde la tecnología educativa y actualización juegan unencial papel.

Una variable social y de crecimiento acumulado en el campo de la competitividad del sector público, se que gran cantidad de ellos quedan en la media ejecutiva anterior "probado", se encuestan fiscales, facturación de las empresas. En el caso uno de ellos ha calculado el costo de vida de un bachiller en 1.200 lres. (zona rural), y de 2.700 lres. (zona urbana), y el inclusive el uso de textos el cual hoy está muy restringido, est recaudación varía de 1.000 a 5.000 lres. (adicionales) respectivamente. Es así que los esfuerzos de los funcionarios que cumplen esta labor, son verdaderamente grandes. A cuento el sector público, la burocratización del sector, hace que estos grandes esfuerzos se limiten por lo menos en su fase inicial, adquiriendo en el futuro una nueva fehaciencia para elevar la elevación al nivel, scrache, profundidad, y alcance de ingreso en áreas claves de frontera y campo.

Para concluir, queremos indicar que ha encontrado el autor identidades que muy bien pueden trascender en fórmulas matemáticas a través de la confiabilidad para las fases iniciales del trabajo. Los cuales:

$$\left[ \begin{array}{l} \text{El sector público "es"} \\ \text{competitivo en un progra} \end{array} \right] \xleftarrow{\text{equivale}} \left[ \begin{array}{l} \text{Por lo ej. el sector "no es"} \\ \text{lo contrario de la competi-} \\ \text{tividad en el sector.} \end{array} \right]$$

$$\left[ \begin{array}{l} \text{Total de alumnos en} \\ \text{la actividad x} \end{array} \right] \xleftarrow{\text{equivale}} \left[ \begin{array}{l} \text{Número de alumnos en} \\ \text{la actividad x} \end{array} \right]$$

$$\left[ \begin{array}{l} \text{"n confiables"} \\ \text{"habilitados"} \end{array} \right] \xleftarrow{\text{equivale}} \left[ \begin{array}{l} \text{Cuantos son en el grupo} \\ \text{de alumnos} \\ \text{Cuantos alumnos tienen} \end{array} \right]$$

$$\left[ \begin{array}{l} \text{Total de alumnos} \end{array} \right] \xleftarrow{\text{equivale}} \left[ \begin{array}{l} \text{Inscritos - abandono} \end{array} \right]$$

Algunos ejemplos prácticos son los siguientes para el caso de la cifra de trayectoria "curva" fija en TSADA, de los resultados:

Los siguientes valores:

Cursos:

CURSOS EVALUACION DE PROYECTOS (ultimo curso) (Sector Minero)  
 AÑO/FECHAS Octubre- Noviembre 1977 Formulación y evaluación de  
 TIPOS DE INVESTIGACIONES 3 seses. Del proyecto Planta Regional de  
Proyectos.  
 TIPO DE PARTICIPANTES

INVESTIGADORES de diferentes Ministerios.

ESTUDIOS DE TERRITORIO (INTENSA): 20

ESTUDIOS DE SUELOS: 4

ESTUDIOS DE CLIMA: 1/20 = 1/5 = 20% = 20%

MATERIALES presentados en los proyectos.

- 1) Planta Regional de Interc.
- 2) Perfil para la instalación de la planta de ultrafototación en la "linea Bolívar".
- 3) Estudio de viabilidad del yacimiento minero "Mito Cruz con Itca".
- 4) Proyecto Crisolita Molinos en la "Federación Minera e Industrial Comibol".

de los cuales resultó aprobado el primero, o sea "La Planta Regional de tratamientos de minerales en las cercanías de Tocn".

CURSO NACIONAL DE FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS AGRONEGOCIOS.

"Producción de arroz en el Departamento del Beni-Bolívia"

Año/fecha 1973-74 a Junio 13 de 1977

Tiempo 3 meses

Patrocinado ICAT, Min. Planificación, C.I. A.P.D.I., M.A.

Participantes 7 profesionales entre geólogos, Geofísicos e Ingenieros Agrónomos.

Abandono: 0

Coefficiente de abandono 0/7 = 0

CURSO Programa de adiestramiento en preparación y evaluación de proyectos en Bolivia.

"PROYECTOS DE INVERSIÓN"

Año/fecha 15 de Octubre 1973 al 27 de Mayo de 1974

Tiempo 7 meses

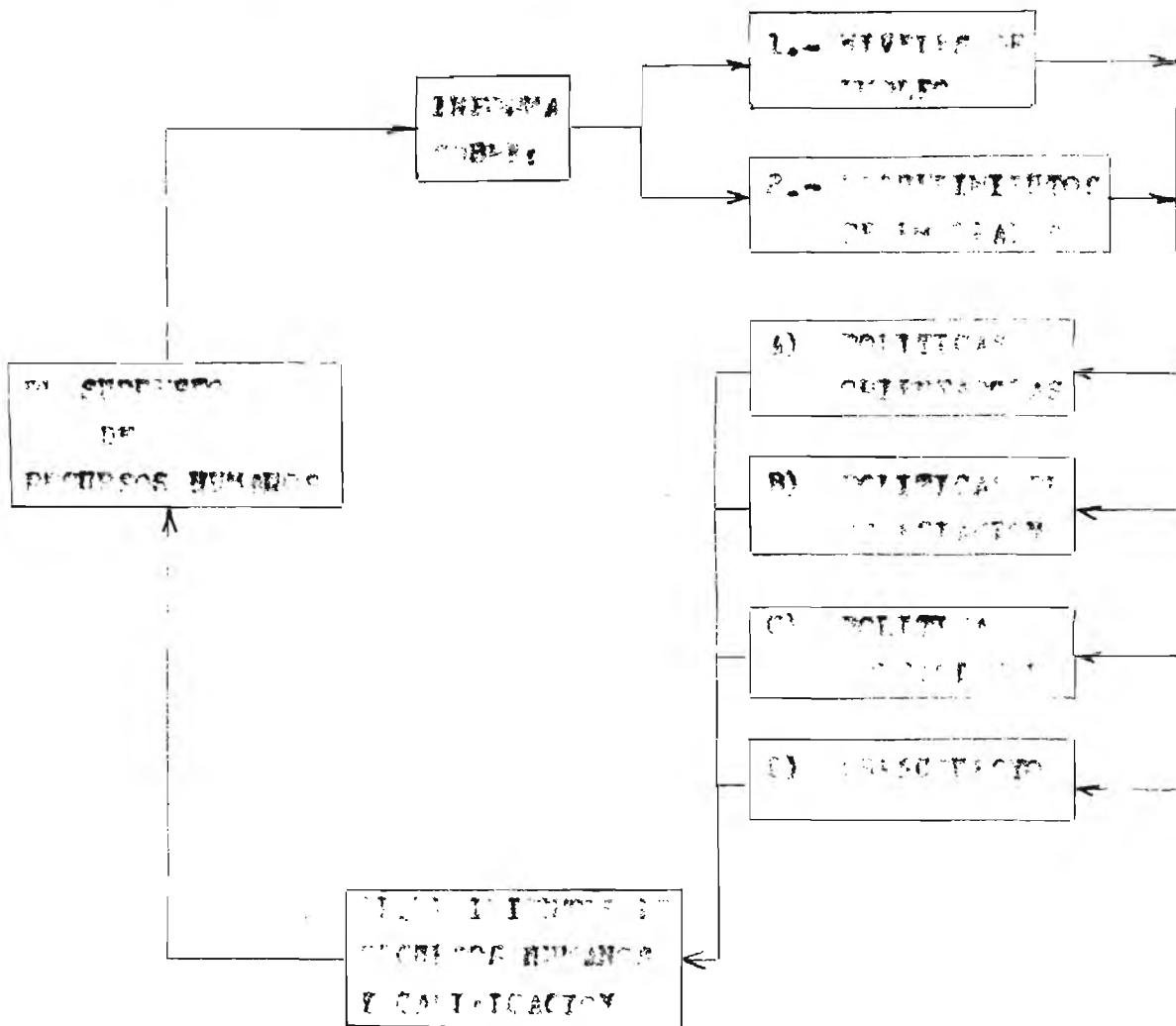
Patrocinado ITCI - ICAT

Participantes 25

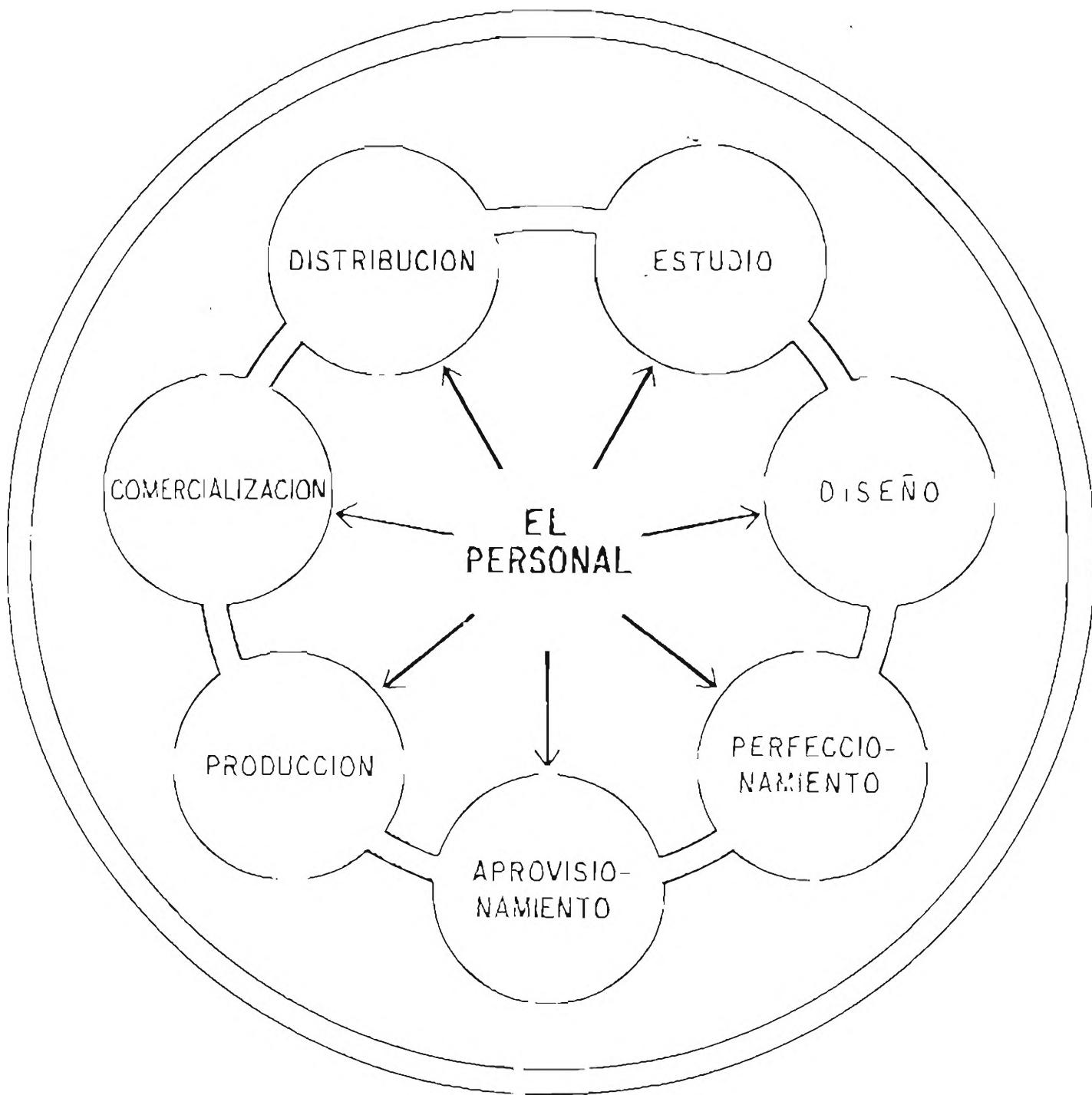
Abandono: 3

Coefficiente de abandono 3/25 = 0,12 = 12%

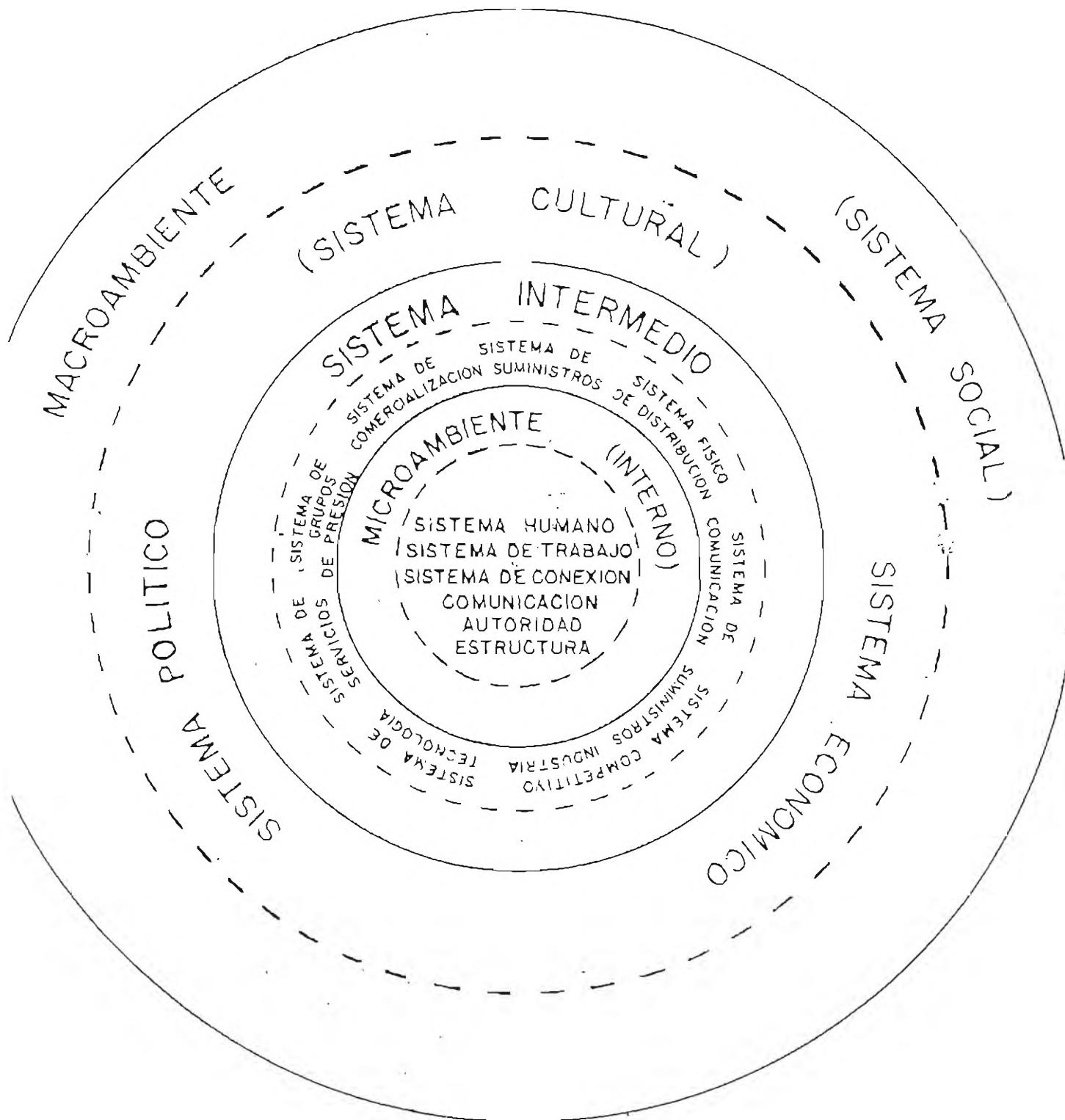
CICLO DE LA SENSACION ENTRE EL DIFERENTE DE LOS SENSOS  
HUMANOS Y EL PROCESAMIENTO DEL SENSACIONALISMO



## EL ELEMENTO HUMANO

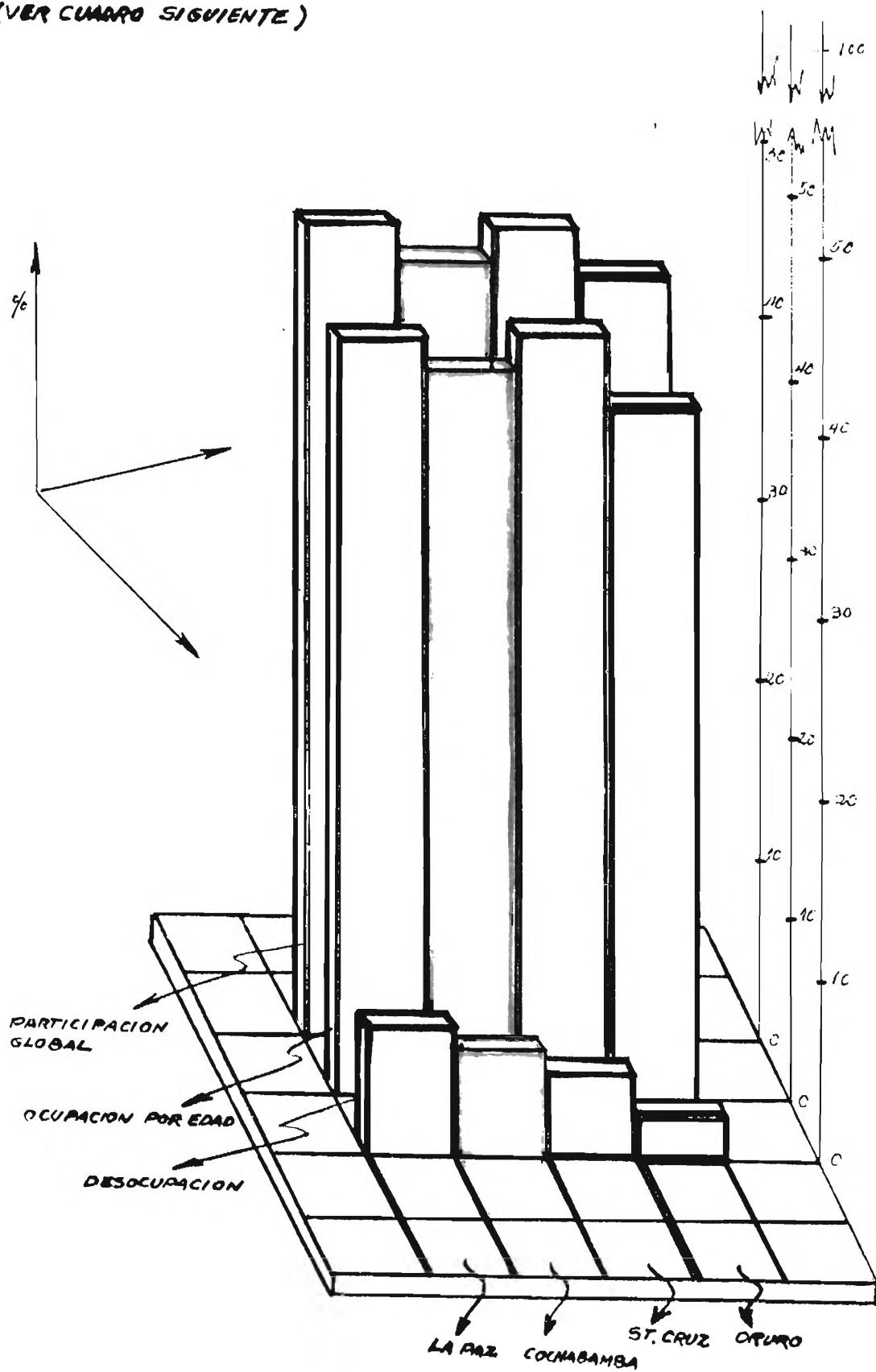


- 52 -  
LOS SISTEMAS DE ORGANIZACION



## COMPARACION DE TASAS DE PARTICIPACION DE OCUPACION Y DESOCUPACION

(VER CUADRO SIGUIENTE)



**(Trimestre Octubre - Diciembre 1983)**

CIUDADES	ESTIMACIONES	OCUPACIONES ASALARIADAS	ESTIMACIONES ASALARIADAS
La Paz	291.722	156.257	125.665
Santa Cruz	169.821	61.524	48.297
Cochabamba	93.175	57.451	59.297
Oruro	49.117	28.987	21.532
Ije Central	534.465	279.976	234.177
Sucre	33.983	22.316	11.782
Potosí	32.663	20.072	12.701
Tarija	26.298	12.707	7.521
Trinidad	10.453	5.984	4.674
Cobija	1.507	937	527
Total Capitalinas 633.579		361.025	271.651

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA  
Encuesta Permanente de Hogares (P) Preliminar.

**DATOS INDICADORES IMPORTANTES, CIUDAD SISTEMAS (P)**  
**(Anual ABRIL - Diciembre de 1983)**

CIUDAD	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	POBLACION TRABAJADAS	TASA DE ESTACION OCUPADA (%)	ESTIMACION INACTIVAS
La Paz	399.702	177.427	53.63	267.725
Santa Cruz	117.376	212.711	48.37	121.575
Cochabamba	95.721	205.758	66.19	110.237
Oruro	57.673	213.173	46.73	62.577
Ije Central	572.632	1.130.062	50.27	166.137
Sucre	37.048	25.018	67.34	54.972
Potosí	33.937	69.444	48.96	31.511
Tarija	26.992	40.603	51.46	19.711
Trinidad	11.006	22.116	50.45	11.320
Cobija	1.750	2.990	52.57	1.420
Total Capitalinas: 670.166		1.359.543	49.20	679.330

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA  
Encuesta Permanente de Hogares  
(P) Preliminar.

卷之三

卷之三

AMPLIACION

EL SECTOR PUBLICO COMO PRODUCTOR INTELLECTUAL DE BIENES Y SERVICIOS.-

El volumen de empleo con el que el Sector Público contribuye para la ocupación de la mano de obra y fuerza de trabajo, en términos reales; debe tomarse en cuenta cuando se trata de estudiar la variación de esta contribución frente a la capacidad productiva, y es por ello que surge necesariamente una determinante clasificación de esta fuerza de trabajo en PRODUCTIVA y NO PRODUCTIVA. En este entendido, no todo el sector es anómalo en su rendimiento por producir, por cuanto existen organismos y entidades que cumplen su función bajo los auspicios del Estado. A partir de estas entidades productivas llega al sistema un caudal de bienes y servicios, organismos que dan lugar a una recategorización; sin embargo, surgen algunas dificultades al intentar llenar el brecha dedicada a la demanda final requerida de funcionarios capacitados, incluyendo de alguna manera los servicios prestados gratuitamente por el gobierno.

Todos estos antecedentes hacen pensar en considerar la rectida clasificación del sistema productivo, que consiste en:

- 1.- Actividades primarias del sector.
- 2.- Actividades secundarias del sector.
- 3.- Actividades terciarias del sector.

La actividad primaria está dedicada a los quehaceres intelectuales de programación, planificación y elaboración de modelos políticos etc., para su aplicación en cada una de las oficinas del sector. Las actividades de los numerales 2 y 3 son de interfase-intermedias y servicios respectivamente con menor capacidad intelectual.

El sector público está organizado de manera que tiende a objetivos políticamente decididos y para lo cual dispone de poderes excepcionales que usa a nombre de la colectividad, así moviliza los instrumentos disponibles de control y de inducción del proceso económico. Las oficinas del ramo Finanzas y Planificación, tienen esta facultad de dictar normas y reglamentar las actividades sociales y económicas, no solo del sector sino, del aparato público y privado.

EL PLAN DE CIENCIA Y TECNOLOGIA.- El plan básico de ciencia y tecnología para un inventario de recursos humanos, cuya clasificación dinámica, propugna alcanzar las metas propuestas por TICYT, cuenta con una nomenclatura internacional normalizada en todos los ámbitos de la cultura que necesariamente deben aplicarse en la Administración Pública conforme a recomendaciones del Ministerio de Planeamiento y Coordinación.

11.

Cito: "Publicación 6/83-Plan de Ciencia y Tecnología"  
"para Recursos Humanos".

EXPLICACION:

La nomenclatura codifica por campos de ciencia y que sucesivamente engloba a: Lógica - Matemáticas - Astronomía - Astrofísica - Física - Química - Ciencias Biológicas, etc., es decir todas las ramas del saber humano y que cada una de las cuales subdivide en otras más específicas como ser el campo y materia que sharea con respectivo nombre e fricción:

Ejemplo:	RAMA	NOMENCLATURA
	Ciencias Económicas	53
	Política Fiscal y Finanzas P.	5301
	Econometría	5302
	Indicadores Econométricos	5302.01
	Proyección Económica	5302.03
	Estadística Económica	5302.04 etc.

SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.- El Lic. Duhalt según transcribo del libro Administración Pública para el Desarrollo Integral de W. Jiménez Castro, que sobre Sistemas Administrativos, página 320 dice:

Cito: "Debe hacerse una distinción entre los sistemas macro " "y micro administrativos, siendo estos últimos, el caso " "junto de recursos materiales y humanos que tratan de " "alcanzar un objetivo de mayor eficiencia, además, surgen " "desordenadamente ambos sistemas en la "administración" " pública, bajo presiones del propio desarrollo econó " "mico, produciendo comportamientos estancos en la " "administración estatal que ocasionan lentitud en su " "flujo (trámites, transacciones, etc.) por tener que " "fluir horizontalmente por falta de: " " 1º.- unidad de acción, 2º.- falta de supervisión, " " 3º.- las comunicaciones y esfuerzos se dupliquen. " " El Estado debe buscar la unidad de los sistemas en " "lugar de que los procedimientos atraviesen diferen " "tes estructuras."

La utilización del sistema único, permite identificar, cuantificar y calificar los factores necesarios para una acción organizada. Los sistemas administrativos son verdaderos planes de acción (planes

11..

1/.

técnicos de una realidad concreta).

Se puede pronunciar seis sistemas apropiados al tema, a saber:

- 1.- Recursos humanos (mano de obra).
- 2.- Finanzas (capital).
- 3.- Logística (recursos materiales).
- 4.- Participación.
- 5.- Información.

Los dos primeros responden a los factores económicos de la producción. Que el sistema finanzas debe estar basado en acuerdos políticos, para satisfacer la oportunidad de ejecutar programas, y el cumplimiento de obligaciones (obtención de crédito), en ello intervienen también sistemas de producción y distribución de energía, agua, alimentos, telecomunicaciones y otros servicios, etc.

Un conjunto de sistemas prioritarios de emplearse a corto plazo es:

- |                   |                             |
|-------------------|-----------------------------|
| 1.- Planificación | 4.- Modernización.          |
| 2.- Presupuesto.  | 5.- Estadística.            |
| 3.- Personal.     | 6.- Procesamiento de datos. |

Infelizmente, esta concepción de sistemas no ha sido comprendido ni utilizada en el país, y en contraposición se han organizado oficinas aisladas que algunas veces han pretendido ser centrales o normativas, pero que a falta de otros componentes del sistema, las unidades sectoriales y otros procedimientos de coherencia, han llevado de otra estructura yuxtapuesta y aislada a los demás dependencias tradicionales de gobierno, distorsionando la labor central de administración.

QUE SE SOSTIENE EN LA TESIS.— Luego de aprobado el proyecto y de contar con un centro matriz de capacitación, quien quiera presentarse para ingresar al servicio de la Administración como funcionario; deberá conocer previamente ciertas peculiaridades de:

- 1º.— Poder público cuya comprensión se refiere a ciertas condiciones puntuales "c rudimentos generales sobre su actividad establecida en la ley.
- 2º.— Igualmente la Organización Gubernamental y su interrelación.
- 3º.— La dirección y manejo de personal para su actuación inteligente de un empleado público para un cargo inivoible, o ser un mayor conocimiento de las llamadas funciones de plana mayor.

1/..

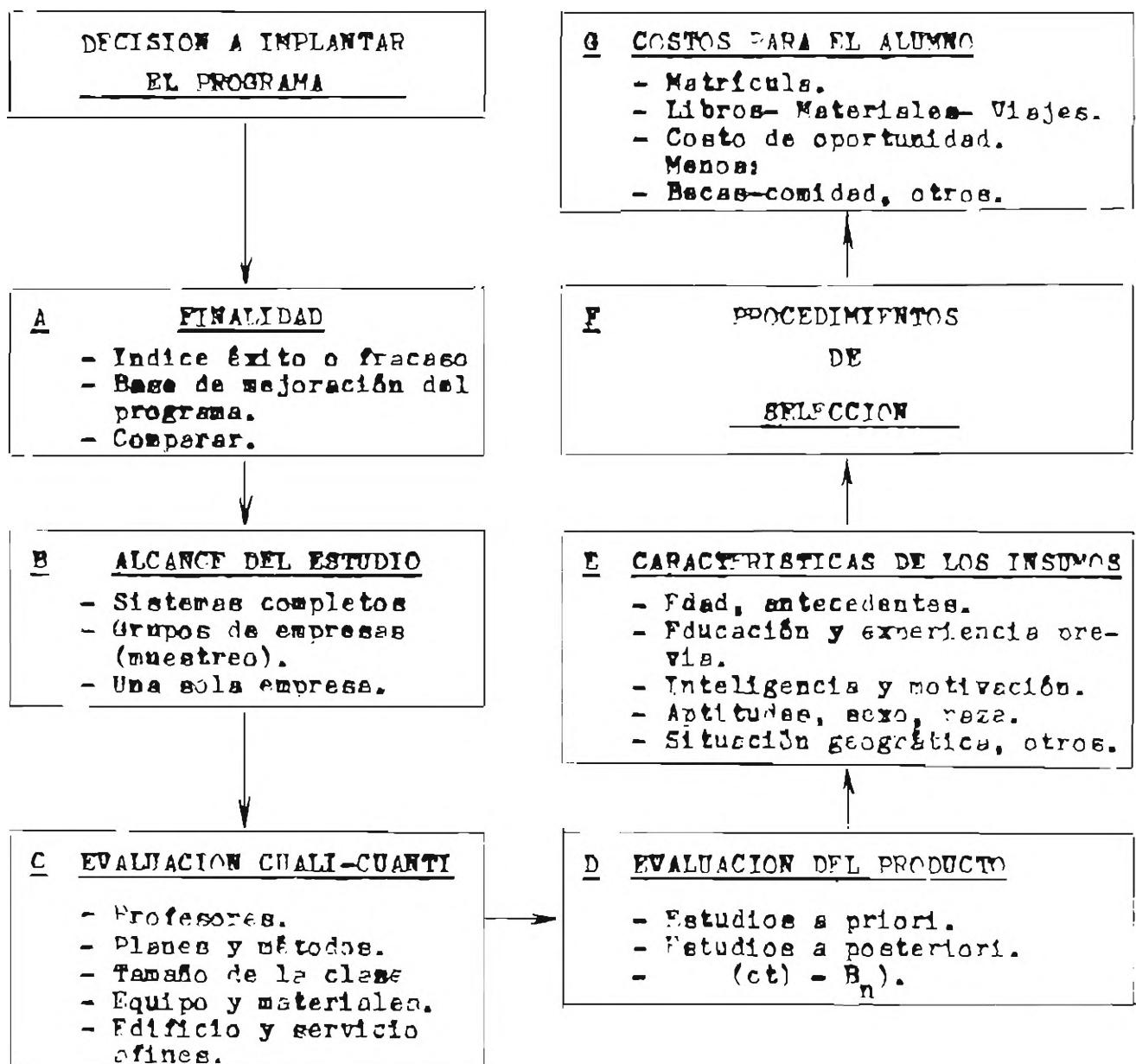
11.

Es tiempo de crear o rescatar el término "Administración para el Desarrollo" antes que se haya perdido su utilidad, al convertirse en algo que tiene un uso general y diferente, se busca un tipo racional de administración donde no existe mentira contando con las condiciones adecuadas de educación y aprendizaje, así como las condiciones políticas, morales culturales, etc. Como parte de la crisis actual y su lucha, se prediente finalmente un principio de universalidad para aplicar la ciencia administrativa con buenos propósitos.

EXPLICACION SOBRE LAS VARIABLES ECONOMICAS.— En las páginas 21-22 y 23, se han enumerado a través de un listado de 15 grupos de variables, el mejor camino para verificar el estado, alcance, selección y método a utilizar, discriminando y tipificando la funcionalidad de los valores consignados como datos para encontrar finalmente el costo medio de la Empresa y Alumno respectivamente, sin des-  
cuidar el criterio de análisis económico al conocerse la restabilidad y beneficio del programa en cuestión. El siguiente cuadro aclará el concepto de como utilizar este universo de variables económicas y conseguir un mejor seguimiento. Nos representa una regla mnemotécnica de aplicación que yo le llamo regla sinusoidal de secuencia 'por el ciclo que sigue en el cuadro'.

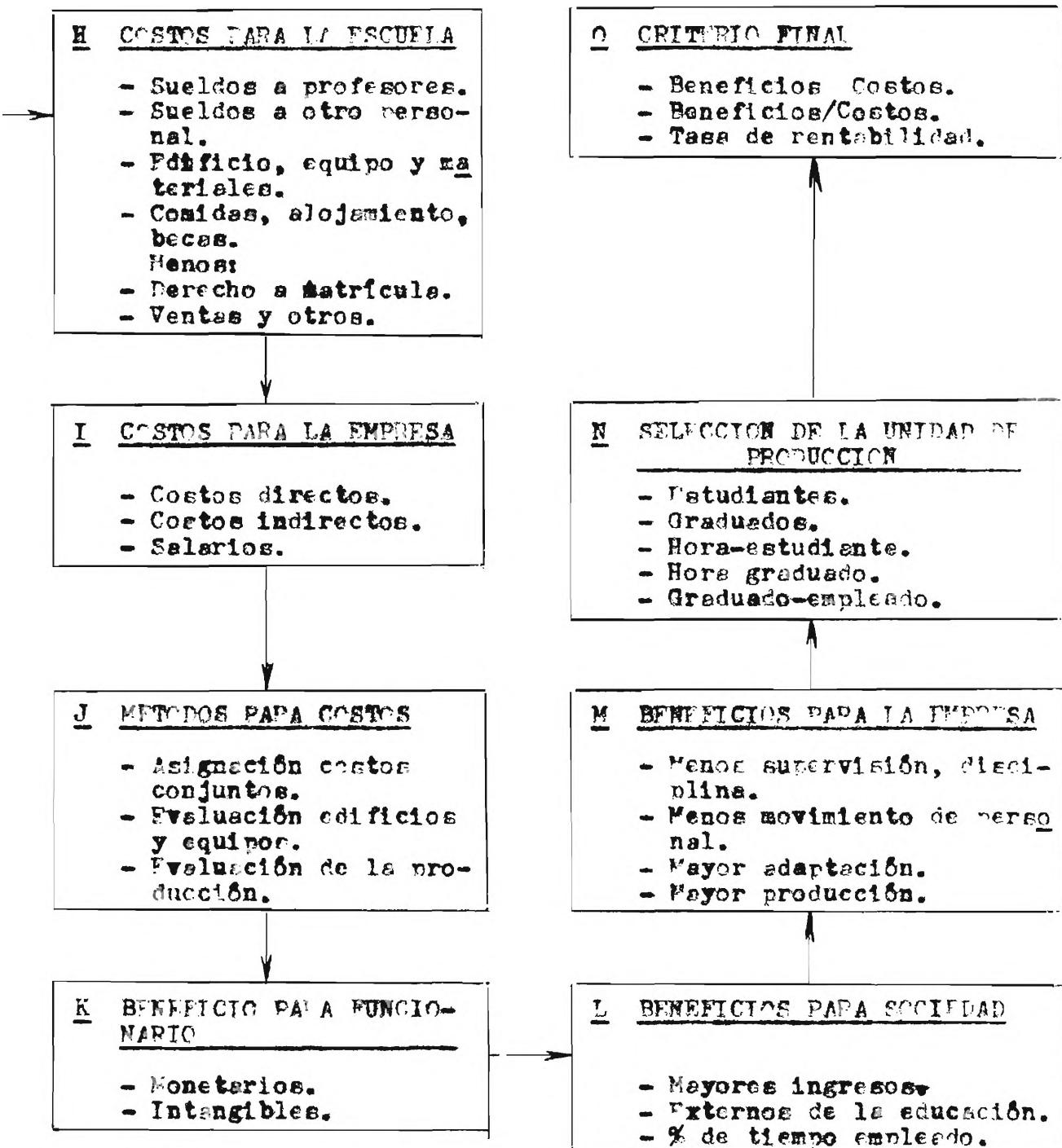
----- C -----

VARIABLES ECONOMICAS



(pasa al siguiente cuadro)

VARIABLES ECONOMICAS



A N E X O 1

POBLACION ESTIMADA DE OCUPADOS Y CESANTES  
DEL SECTOR PUBLICO

(Abril-Diciembre 1983)

OCCUPADOS Y CESANTES	TOTAL	SECTOR PUBLICO
<u>La Paz</u>	<u>302.348</u>	<u>61.006</u>
Ocupados	269.983	56.724
Cesantes	32.365	4.282
<u>Santa Cruz</u>	<u>115.743</u>	<u>18.524</u>
Ocupados	109.702	17.529
Cesantes	6.041	925
<u>Cochabamba</u>	<u>91.045</u>	<u>19.108</u>
Ocupados	83.006	17.728
Cesantes	8.039	1.380
<u>Oruro</u>	<u>48.125</u>	<u>15.073</u>
Ocupados	43.402	13.959
Cesantes	4.723	1.114
<u>TOTAL EJE CENTRAL</u>	<u>557.261</u>	<u>113.711</u>
Ocupados	506.093	106.010
Cesantes	51.168	7.701
<u>Sucre</u>	<u>22.336</u>	<u>11.842</u>
Ocupados	22.760	11.213
Cesantes	1.576	624
<u>Potosí</u>	<u>31.266</u>	<u>10.017</u>
Ocupados	28.715	10.066
Cesantes	2.551	587
<u>Tarija</u>	<u>20.557</u>	<u>5.500</u>
Ocupados	19.323	5.178
Cesantes	1.234	322
<u>Trinidad</u>	<u>10.914</u>	<u>2.749</u>
Ocupados	10.730	2.601
Cesantes	184	58
<u>TOTAL</u>	<u>649.334</u>	<u>146.529</u>
Ocupados	592.621	135.159
Cesantes	56.713	9.372

NOTAS: No existe Cobija, no hay muestreo.

Fuente.- Instituto Nacional de Estadística.

A E P X O 2

COMPARACION DE TASAS DE PARTICIPACION  
OCCUPACION Y DESOCUPACION POR CIUDADES

CUADRO N° 1.

TASA	C	T	O	D	A	R	S
	LA PAZ	COCABAMBA	SANTA CRUZ	MURCIA			
Tasa de Participación Bruta	33.3	32.0	32.2	30.3			
Tasa de Participación Global	45.1	42.7	44.8	39.6			
Tasa de Ocupación por Día de Trabajar	42.2	40.1	42.5	38.3			
Tasa de Ocupación por PFA	93.6	94.0	95.0	97.1			
Tasa de Desocupación	6.1	6.0	5.0	2.9			

Fuentes:

- Instituto Nacional de Estadística.